

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica



UPLA

TESIS

**Título : DISPONIBILIDAD DE
MEDICAMENTOS ESENCIALES
GENÉRICOS EN LAS PRINCIPALES
BOTICAS DE LA CIUDAD DE
HUÁNUCO – 2022**

Para optar el : Título profesional de Químico Farmacéutico

**Autores : Bachiller Gaby Elva Fabián Salís
Bachiller Gabriela Basilio Pastrana**

Asesora : Mg. Q.F. Araceli Cordova Tapia

Línea de

Investigación : Salud y Gestión de la Salud

Fecha de inicio y

Término : enero de 2022 a diciembre de 2022

**Huancayo – Perú
2023**

DEDICATORIA

A Dios, por darnos la fortaleza que nos brinda cada día.

A nuestros padres, por brindarnos su apoyo desinteresado e incondicional durante el desarrollo de nuestra carrera profesional y que formaron valores en nuestro desarrollo personal.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por ser fuente de sabiduría y fortaleza para lograr nuestras metas.

A nuestra Asesora Mg. Q.F. Araceli Córdova Tapia, por guiarnos durante el proceso de realización de la presente investigación.

A la Universidad Peruana Los Andes y la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, por formar profesionales competitivos y de calidad, con ética y valores que nos hacen personas orientadas al bien común de nuestra sociedad.

CONSTANCIA

DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL SOFTWARE DE PREVENCIÓN DE PLAGIO TURNITIN

La Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, hace constar por la presente, que el Informe Final de Tesis titulado:

DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES GENÉRICOS EN LAS PRINCIPALES BOTICAS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO – 2022

Cuyo autor (es) : BASILIO PASTRANA GABRIELA
FABIAN SALIS GABY ELVA
Facultad : CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional : FARMACIA Y BIOQUIMICA
Asesor (a) : MG. CORDOVA TAPIA ARACELI.

Que fue presentado con fecha: 07/06/2023 y después de realizado el análisis correspondiente en el software de prevención de plagio Turnitin con fecha 15/06/2023; con la siguiente configuración del software de prevención de plagio Turnitin:

- Excluye bibliografía
- Excluye citas
- Excluye cadenas menores a 20 palabras
- Otro criterio (especificar)

Dicho documento presenta un porcentaje de similitud de 28%.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el Artículo N° 11 del Reglamento de uso de software de prevención de plagio, el cual indica que no se debe superar el 30%. Se declara, que el trabajo de investigación: si contiene un porcentaje aceptable de similitud.

Observaciones: Se analizó con el software una sola vez.

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 20 de julio de 2023

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias de la Salud



Ph.D. EDITH ANCCO GOMEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA N° 256 – DUI – FCS – UPLA/2023

c.c.: Archivo
EAG/vjchp

INTRODUCCIÓN

La investigación que se muestra lleva por título “Disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales Boticas de la ciudad de Huánuco – 2022” y con ella se busca contribuir en el conocimiento científico.

Se ejecutó en función de la percepción de un tema significativo donde los medicamentos con mayor volumen de administración por parte de las fundaciones estatales son los medicamentos convencionales o genéricos, no obstante, en las tiendas y cadenas de Boticas, los medicamentos genéricos no han llegado a ser tan conspicuos, en el Perú la ausencia de información o los pésimos datos que se dan con respecto a ellos provocan tal desprestigio, además, la baja aceptación de ciertos médicos y pacientes apoya la baja utilización de los medicamentos genéricos y construye la utilización de los medicamentos comerciales.

En este contexto, la investigación tuvo la finalidad de determinar las diferencias de disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos entre las principales Boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.

Es un estudio de tipo básico, transversal, retrospectivo, que aplicó un diseño descriptivo simple, utilizando como técnica de recolección de datos la revisión documentaria de ventas de diferentes oficinas farmacéuticas, con el fin de precisar la variable, para lo cual, se elaboró una ficha de análisis de contenido que fue validado por juicio de expertos. La muestra, fue elegida en forma intencionada y por muestreo no probabilístico, estuvo conformada por los registros de ventas de establecimientos farmacéuticos que se encuentran distribuidos en el ámbito de los distritos de Huánuco. Los resultados fueron procesados en el programa estadístico SPSS versión 25.

El primer capítulo de la investigación comprende la realidad problemática y formula el problema. El segundo capítulo desarrolla los antecedentes y la validación conceptual y científica que permitió comprender el contexto de la investigación. En el tercer y cuarto capítulo involucra las variables y la metodología empleada en el estudio, para finalizar en el quinto y sexto donde se presentan los resultados y se hace un análisis en triangulación con los objetivos y antecedentes.

CONTENIDO

DEDICATORIA	2
INTRODUCCIÓN.....	4
RESUMEN	9
ABSTRACT.....	10
CAPÍTULO I	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	11
1.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	13
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	13
1.3.1. Problema General	13
1.3.2. Problemas Específicos	13
1.4. JUSTIFICACIÓN	14
1.4.1. Social	14
1.4.2. TEÓRICA	15
1.4.3. METODOLÓGICA	16
1.5. OBJETIVOS	16
1.5.1. Objetivo General.....	16
1.5.2. Objetivos Específicos	16
CAPÍTULO II.....	17
MARCO TEÓRICO	17
2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO	17
2.1.1. Antecedentes Internacionales	17
2.1.2. Antecedentes Nacionales	18
2.1.3. Antecedentes Locales	20
2.2. BASES TEÓRICAS	20
2.2.2. Medicamentos:.....	20
2.2.3. Establecimientos farmacéuticos.....	26
2.3. MARCO CONCEPTUAL	29
CAPÍTULO III.....	31
HIPÓTESIS	31
3.1. HIPÓTESIS GENERAL.....	31
3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	31

3.3. VARIABLES	31
3.3.1. Operacionalización de las variables.....	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO IV	32
METODOLOGÍA	32
4.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	32
4.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	32
4.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	32
4.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	32
4.5. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	32
4.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	33
4.7. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	35
4.8. ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	35
CAPÍTULO V.....	37
RESULTADOS	37
5.1. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	37
5.1.1. Resultados de disponibilidad y precio de medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco.	37
5.1.2. Prueba de Hipótesis	44
5.2. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	55
CONCLUSIONES	57
RECOMENDACIONES.....	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	59
ANEXOS	62
Matriz de Consistencia.....	63
Matriz de Operacionalización de Variables.....	65
CONSENTIMIENTO INFORMADO	¡Error! Marcador no definido.
SOLICITUD DE FACILIDADES PARA REALIZACIÓN DE TESIS	¡Error!
Marcador no definido.	
SOLICITUD DE FACILIDADES PARA REALIZACIÓN DE TESIS	¡Error!
Marcador no definido.	
COMPROMISO DE AUTORÍA	67
COMPROMISO DE AUTORÍA	81
DECLARACION DE CONFIDENCIALIDAD.....	83

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1	37
Disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco.	37
Tabla N°2	39
Porcentaje de disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco.	39
Tabla N°3	41
Precio de medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco.	41
Tabla N° 4	44
Resultados de la prueba estadística t de student	44
Tabla N° 5	45
Rangos promedio de las boticas de la ciudad de Huánuco	45
Tabla N° 6	46
Resultados de la prueba estadística Kruskal Wallis	46
Tabla N° 7	47
Estadísticos descriptivos del precio de medicamentos de las boticas de la ciudad de Huánuco	47
Tabla N° 8	47
Resultados de la prueba estadística ANOVA	47
Tabla N° 9	48
Resultados de la prueba estadística post hoc de Tuky	48
Tabla N° 10	54
Prueba estadística de Tuky	54

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1	40
Porcentaje de disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco.	40
Figura N° 2	43
Promedio de precios de medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco	43

RESUMEN

El Precio de Medicamentos, así como la disponibilidad del mismo, es un tema que compone una problemática que repercute en la población usuaria que requiere medicamentos indispensables para el tratamiento respectivo, así como, el acceso económico. En nuestra actualidad, ante la presencia e incremento de boticas privadas, se contó con la interrogante acerca del acceso a los medicamentos en la ciudad de Huánuco, es por eso que el objetivo de esta investigación fue determinar las diferencias de disponibilidad y precio de los medicamentos genéricos en la ciudad de Huánuco. La muestra consistió en 14 boticas de la ciudad de Huánuco en donde se verificó la disponibilidad y el precio de medicamentos. Los resultados evidenciaron que no existen diferencias significativas entre la disponibilidad y el precio (sig. = 0,123), por otro lado, sí existen diferencias significativas en la disponibilidad de medicamentos entre las boticas (sig. 0.000), pero, no existen diferencias significativas en el precio de medicamentos entre las boticas (sig. 0.433). Se concluyó que no existen diferencias significativas en la disponibilidad y el precio de medicamentos genéricos en las boticas de la ciudad de Huánuco.

Palabras clave: Medicamentos, disponibilidad, genéricos, boticas.

ABSTRACT

The Price of Medicines, as well as their availability, is an issue that makes up a problem that affects the user population that requires essential medicines for the respective treatment, as well as economic access. At present, given the presence and increase of private pharmacies, there was a question about access to medicines in the city of Huánuco, which is why the objective of this research was to determine the differences in availability and price of medicines. generics in the city of Huánuco. The sample consisted of 14 pharmacies in the city of Huánuco where the availability and price of medicines was verified. The results showed that there are no significant differences between availability and price (sig. = 0.123), on the other hand, there are significant differences in the availability of medicines between pharmacies (sig. 0.000), but there are no significant differences in the price of medicines among pharmacies (sig. 0.433). It was concluded that there are no significant differences in the availability and price of generic drugs in the pharmacies of the city of Huánuco.

Keywords: Medicines, availability, generics, pharmacies

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

El bienestar, en Perú, es visto como una libertad común clave para toda la población, esto incluye completamente al estado como responsable de asegurar la admisión a los servicios médicos y a los medicamentos; explícitamente la admisión a los medicamentos fundamentales como un componente de la ejecución del derecho al disfrute con respecto a la norma más notable en la salud. ⁽¹⁾

En el 2009, la Organización Mundial de la Salud, refirió que la tercera parte de la población mundial carece de un seguro a los medicamentos necesarios para su recuperación; incluso, en los países más pobres de África y Asia, el 50% de la población no puede obtener medicamentos esenciales para la salud y, en donde, el gran obstáculo es el precio elevado de estos. Asimismo, se considera que el 15% de la población mundial consume más del 90% de la producción mundial de productos farmacéuticos, lo cual genera preocupación en la disponibilidad de medicamentos para la población de algunos países. Además, en países en vías de desarrollo, a menudo los precios de los medicamentos son mayores, y el precio fijado por los fabricantes generalmente es confidencial, por lo cual, la información acerca del precio es difícil de acceder y por lo tanto, se desconoce el costo de producción, por lo que el precio de venta es asignado en función a la oferta y demanda. ⁽¹⁾

Asimismo, en el 2016⁽²⁾, se explica que en la industria farmacéutica de medicamentos genéricos se está perdiendo interés por la fabricación de algunos medicamentos esenciales, sobre todo aquellos medicamentos que ya no se encuentran protegidos por patentes y que su precio se ha reducido, lo cual no incentiva a su producción, tal es el caso de la penicilina benzatínica que su prescripción es fundamental y necesaria pero que a menudo no se encuentran disponibles en el sistema de salud. Así también, el precio de los medicamentos muchas veces difiere según el país en donde se encuentre, por lo cual, algunos países vienen buscando alternativas de solución.

Es por eso, que en el 2015 diferentes países se han trazado un objetivo, implementar la cobertura sanitaria universal, la cual refieren que para el año 2030, los países involucrados deberían tener la capacidad de una cobertura plena de los servicios de salud a toda su población y garantizar la disponibilidad y asequibilidad a los tratamientos (2).

Asimismo, se calcula que más de la mitad de medicamentos indebidamente se prescriben, se dispensan y se venden, y se plantea que el uso racional de estos ahorraría 500 000 millones de dólares en todo el mundo. Pero, hasta el 2015, solo un 42.9% de países han adoptado normas y procedimientos para la elaboración de directrices de práctica clínica (3).

En nuestro país, según las políticas de salud, los establecimientos de salud deben de contar con medicamentos esenciales tal y como lo establece la Resolución Ministerial N° 1361-2018/MINSA. Así también, es de suponer que las farmacias y boticas en todo el Perú, deberían contar con la disponibilidad y acceso a los medicamentos a un precio adecuado y que no se presenten obstáculos a la población. Si bien es cierto, estos establecimientos no se encuentran obligados, la ley 4494 en el artículo 4, refiere que deben contar con un stock de medicamentos genéricos accesibles al público puesto que de lo contrario serían sancionados con una multa (4).

Además, en un artículo publicado en el 2019 por la Organización Oxfam en el Perú (5), refiere que existe una manipulación en la oferta de medicamentos haciendo hincapié en la disponibilidad y el precio de estos. En primer lugar, los precios se encuentran distorsionados, generalmente, cuando los medicamentos son ofertados por un solo proveedor, causando afectación a las personas y a las instituciones que brindan atención médica. Así también, refiere que no existe una norma para que los establecimientos farmacéuticos privados ofrezcan medicamentos genéricos ofertados con Denominación Común Internacional (DCI), los cuales usualmente presentan precios más bajos y por lo tanto serían más accesibles a la población.

Es por eso, que el ministerio de Salud puso a disposición un Observatorio de Precio de Medicamentos a través de una página web en donde existe información sobre sus precios y disponibilidad, finalmente, cualquier persona será capaz de optar por la que le ofrezca el mejor precio según Región, provincia y distrito.

Por lo expuesto anteriormente, fue posible observar en la ciudad de Huánuco numerosas boticas que se encuentra a disposición de las personas, algunas pertenecen a cadenas de, otros establecimientos reconocidos en la ciudad y en mayor cantidad, establecimientos que han empezado su funcionamiento recientemente. Puesto que el problema de la disponibilidad y precio de medicamentos ocurre a nivel internacional, así como en nuestro país, se vio la necesidad de conocer las diferencias en la disponibilidad y los precios de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco.

1.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La siguiente investigación se realizó en los meses de julio y agosto del año 2022 en la ciudad de Huánuco, provincia y departamento de Huánuco. Específicamente en las principales boticas de la ciudad de Huánuco.

Asimismo, este se limitó a conocer la disponibilidad y precios de los medicamentos genéricos esenciales. Además, se consideró que los datos que se obtuvieron en el estudio son válidos para el tiempo en el que se ejecutó el estudio.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 Problema General

¿Cuáles son las diferencias en la disponibilidad de Medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022?

1.3.2 Problemas Específicos

- ¿Cuál es la disponibilidad de los medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022?
- ¿Cuáles son los precios de los medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022?
- ¿Cuáles son las diferencias en disponibilidad de los medicamentos esenciales genéricos entre las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022?

- ¿Cuáles son las diferencias en los precios de medicamento esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022?

1.4 JUSTIFICACIÓN

1.4.1 Social

Los últimos dos años han sido fundamentales para el avance de la utilización de medicamentos, ya que se han convertido en partes tan importantes comprometidas con la progresión y la recuperación del bienestar., e incluso pueden ser indispensables para mantener a un individuo con vida, por lo que su acceso generalizado satisface un derecho sagrado, que es el de reservar el privilegio a la vida, y es obligación del marco de bienestar garantizar que se satisfaga. Para ello, el Estado fomenta la utilización de medicamentos convencionales o genéricos, que, a pesar de estar fabricados con una estructura subjetiva y cuantitativa similar a la de los medicamentos comerciales o protegidos o de marca, pueden ser suministrados de manera similar.

A pesar de que pueden ser creados por más de una organización, son restaurativamente iguales, lo que hace que los costos de este tipo de medicamentos estén totalmente disponibles para la gente en general. Por otra parte, los medicamentos de patente o comerciales, como se denominan generalmente, dependen de la innovación con licencia y de las condiciones de los sindicatos comerciales, ya que sólo una industria los comercializa y sólo un único centro de investigación los produce; esta utilización se mantiene durante bastante tiempo y después se fabrican y venden sin reservas.

Igualmente, cuando se explican los medicamentos comerciales, no se cambian los átomos, al mismo tiempo, por ejemplo, se hace otra muestra del medicamento o una medida o mezclas alternativas; esto repercute en los gastos significativos que ocasionalmente dificultan el acceso a la adquisición de un medicamento comercial, ajustando en conjunto el derecho de los individuos más que el mal al bienestar.

En el preciso instante o momento en que las fundaciones farmacéuticas sólo venden medicamentos autorizados, están limitando el derecho que tanto estamos discutiendo; en todo caso, las nuevas cadenas de farmacias creadas desde los años

90, tienen este tipo de comercialización, pero además tratan de no vender medicamentos genéricos y tienen su propia línea de medicamentos. Así mismo según las normas del estado peruano el 31 de octubre del 2019. El Gobierno publicó el Decreto de Urgencia N° 007-2019 que garantiza el acceso a los medicamentos genéricos, productos biológicos y dispositivos médicos como parte esencial del derecho a la salud. La normativa tiene por finalidad modernizar, optimizar y garantizar los procesos necesarios para el abastecimiento de éstos a fin de que estén disponibles para la población. Esta medida permitirá que todos los establecimientos farmacéuticos públicos y privados del país cuenten con medicamentos genéricos para la venta (6).

La investigación que se propuso en las líneas anteriores se propone legítima, inequívocamente como resultado de lo comunicado anteriormente, tratando de mostrar la recurrencia de los tratos de este tipo de negocios y de los medicamentos no exclusivos para distinguir la cuestión del acceso a los medicamentos por parte de la población, por lo que se podrían proponer procedimientos para conformar las directrices que ayuden a la Monitorización de que se cumpla los decretos de urgencia en nuestro país y así mismo la utilización de los medicamentos convencionales por parte de la sociedad, ya que la utilización de estos medicamentos depende de llegar a un grado de bienestar más extremo, y su acceso insuficiente causará una desintegración en la satisfacción personal de la población.

1.4.2 TEÓRICA

Teniendo en cuenta que en todo el mundo los proveedores de medicamentos han pasado por una progresión de cambios, desde los financieros hasta los lineamientos que existen para los mismos, y que se han orquestado para lograr grados satisfactorios de bienestar en la población, claramente con medicamentos seguros y con total viabilidad, se ha visto como ventajoso fortalecer de alguna manera la creación de medicamentos que se presenten a menor costo (medicamentos genéricos), que garanticen el mantenimiento del bienestar y que en un momento dado puedan suplir al medicamento empresarial o de marca.

Es preciso poder observar posibles variables implicados dentro de la disponibilidad y los precios de los medicamentos genéricos dentro de las boticas,

así mismo el grado de ofertas entre medicamentos convencionales y empresariales en las diversas fundaciones farmacéuticas, lo que justifica la revisión introducida, puesto que, se buscó contar con datos significativos que sean valiosos para investigaciones futuras.

1.4.3 METODOLÓGICA

La investigación propuesta indagó a través del método científico aspectos concernientes a la venta de medicamentos genéricos en los distintos establecimientos o centros farmacéuticos, teniendo en cuenta los principales establecimientos farmacéuticos de la ciudad de Huánuco. Los datos obtenidos fueron plasmados en instrumentos elaborados por la investigadora, los cuales en posterior fueron utilizados previa demostración de su validez y confiabilidad, y que podrán ser incorporados en otras investigaciones de similar problemática.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo General

Determinar las diferencias de disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos entre las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Identificar la disponibilidad de los medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.
- Identificar los precios de los medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.
- Establecer las diferencias de disponibilidad de los medicamentos esenciales genéricos entre las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.
- Establecer las diferencias de precios de los medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE ESTUDIO

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Babar et al. ⁽⁷⁾ en el 2019 investigaron acerca de la Disponibilidad, el precio y la asequibilidad de los medicamentos esenciales en 17 países. Esta investigación tuvo como objetivo evaluar la disponibilidad, los precios y la asequibilidad de medicamentos en farmacias privadas de atención primaria en 17 países los cuales fueron: Omán, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, China, Jordania, Rusia, Armenia, Bangladesh, Egipto, Georgia, India, Pakistán, Sri Lanka, Afganistán, Nepal y Tanzania. Refieren que se evaluaron 51 farmacias de 17 países las cuales se obtuvieron utilizando una variación de la metodología de la Organización Mundial de la Salud. Los resultados encontrados fueron que los medicamentos más utilizados tienen un 80% de disponibilidad mientras que otros medicamentos rodean el 50% y el 36%. Con respecto al precio, no se encontraron diferencias significativas por lo que concluyeron que los medicamentos son asequibles por la población.

Guan, et al. ⁽⁸⁾ 2018 realizaron una investigación denominada Disponibilidad, el precio y la asequibilidad de medicamentos esenciales en China. Este estudio tuvo como objetivo investigar el acceso que se tiene a los medicamentos esenciales en China continental. Para el análisis se tuvo en cuenta 30 medicamentos esenciales de la lista de medicamentos esenciales de China y utilizaron la metodología estándar desarrollada por la Organización Mundial de la Salud. En cuanto a los resultados que encontraron fueron: los medicamentos tuvieron una disponibilidad mayor al 50% y fue la Azitromicina quien ocupó el lugar más alto. Con respecto a los precios de los medicamentos, no encontraron diferencias significativas.

Latifah, ⁽⁹⁾ en el 2019 presentaron una investigación acerca de la Disponibilidad de medicamentos en diferentes países bajos, medianos y altos. Esta investigación tuvo como objetivo identificar la disponibilidad de medicamentos en diferentes países. Asimismo, este estudio utilizó el método de referencia

utilizado por la Organización Mundial de la Salud y que se basó en la revisión sistemática de 33 artículos científicos. Encontraron que la disponibilidad de medicamentos es relativamente baja con 25%, pero, en países en desarrollo la disponibilidad se presenta un nivel promedio con un 43%.con respecto a los precios presenta diferencias relativamente.

Saeed, et al. ⁽¹⁰⁾ en el 2019 presentaron una investigación denominada Evaluación de precios, disponibilidad y asequibilidad de medicamentos esenciales en la división de Lahore, Pakistán. El objetivo de este estudio fue evaluar los precios, la disponibilidad y la asequibilidad de los medicamentos esenciales. El estudio contó con 50 medicamentos y se utilizó la metodología estándar de la Organización Mundial de la Salud. Los resultados encontrados fueron: la disponibilidad de medicamentos esenciales en establecimientos farmacéuticos privados estuvo alrededor del 55% de los cuales 5 medicamentos se encontraron con disponibilidad del 80% y 6 medicamentos contaban con un 6.8% de disponibilidad. Con respecto a los precios, se encontraron en los establecimientos que algunos tenían un precio mayor entre 2.5% y 60%, por lo que mostraron diferencias significativas. Concluyeron que la disponibilidad de medicamentos en Lahore, Pakistán, es deficiente.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Zárate en el 2019⁽⁴⁾ realizó un estudio denominado “Disponibilidad y precio de medicamentos esenciales genéricos en establecimientos farmacéuticos en los distritos de Breña y Pueblo Libre, Mayo – 2019”. Esta investigación presentada tuvo como objetivo determinar la disponibilidad y precio de los medicamentos esenciales. El tipo de estudio fue descriptivo, transversal y prospectivo. Tuvo una población total de 168 establecimientos farmacéuticos con una muestra final de 118 farmacias. Los resultados encontrados fueron que en el distrito de Breña la disponibilidad de medicamentos esenciales alcanza el 77.30% y 70.08% en el distrito de Pueblo Libre. Asimismo, refirieron que la Amoxicilina 500mg, el Ácido Acetilsalicílico 100mg y el Paracetamol 500mg tienen mayor posicionamiento en las farmacias de ambos distritos. Concluyeron que existe regular disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos y los precios son

altos en las farmacias particulares frente a los precios descritos en el observatorio de precios del Ministerio de Salud.

Quispe ⁽¹¹⁾ en el 2017 realizó un estudio denominado “Disponibilidad y asequibilidad de medicamentos genéricos en oficinas farmacéuticas en el distrito de Ayacucho al mes de diciembre del 2016”. Este estudio tuvo como objetivo determinar la disponibilidad de medicamentos genéricos en los establecimientos farmacéuticos registrados en el OPPF (Observatorio Peruano de Productos Farmacéuticos). El tipo de estudio fue transversal y tuvieron como población a 141 farmacias del distrito de Ayacucho y posteriormente contaron con una muestra de 111 establecimientos. Los resultados encontrados fueron: el 73.1% de los medicamentos que fueron consultados se encuentran disponibles tanto en la versión de marca como genérica. Asimismo, el precio de los medicamentos genéricos se mantiene de manera similar frente a los de marca.

Torres ⁽¹²⁾ en el 2017 hizo una investigación titulada “Disponibilidad y disponibilidad de medicamentos esenciales en función a precios y capacidad de pagos de la población del distrito de Nuevo Chimbote – 2014”. Este estudio tuvo como objetivo determinar la disponibilidad y la disponibilidad de medicamentos esenciales en establecimientos farmacéuticos públicos y privados del distrito de Nuevo Chimbote. El tipo de investigación según refiere el autor fue descriptiva – exploratoria y transversal. Se contó con 30 medicamentos los cuales forman parte del Petitorio Nacional de Medicamentos del Perú. Los resultados encontrados fueron que el porcentaje de medicamentos genéricos disponibles estuvieron entre el 70% y el 79.79% en medicamentos genéricos DCI. Con respecto a los precios de medicamentos se encontraron diferencias significativas entre los precios.

Rojas y Cárdenas ⁽¹³⁾ en el 2016 realizaron un estudio denominado “Disponibilidad de Medicamentos Genéricos de uso frecuente en diferentes cadenas de farmacias en el distrito de Huancayo”. Este trabajo tuvo como objetivo evaluar la disponibilidad de medicamentos genéricos de uso frecuente en el distrito de Huancayo. El tipo de estudio fue descriptivo, prospectivo y transversal, de nivel básico y que contó con una muestra de 399 participantes que adquirirían medicamentos en tres (Inkafarma, MiFarma y Arcángel). Los resultados obtenidos

en el estudio fueron: se tiene un 22% de medicamentos genéricos para comercializarse, siendo preferentemente amoxicilina 500mg, paracetamol 500mg y naproxeno 550mg. Asimismo, con respecto a los precios, presentan diferencias de precio en algunos medicamentos, pero estas no fueron significativas estadísticamente.

2.1.3 Antecedentes Locales

No se encontraron antecedentes a nivel local.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.2 Medicamentos

Cualquier sustancia o mezcla de sustancias introducidas como poseedoras de propiedades para la terapia o la anticipación de la infección en las personas o que puedan ser utilizadas en los individuos o administradas a los individuos para restablecer, remediar o cambiar las capacidades fisiológicas mediante la aplicación de una actividad farmacológica, inmunológica o metabólica, o de realizar un hallazgo clínico. (14)

Los medicamentos no sólo están compuestos por sustancias reconstituyentes, sino que con frecuencia se les unen otras sustancias que no tienen un movimiento útil terapéuticamente, pero que asumen una parte importante. Estas sustancias son las que permiten que el medicamento tenga fuerza y esté debidamente protegido. Estas sustancias sin movimiento útil desde un punto de vista terapéutico desempeñan un papel vital en la planificación, el almacenamiento y la llegada de las sustancias medicinales, estos se denominan excipientes, algunos de los cuales son notificarles, mientras que las sustancias medicinales, que son las que tienen acción reparadora, se denominan principios activos. (15)

Podemos decir que los fármacos son sustancias o arreglos que tienen la capacidad de prevenir, aligerar, controlar, analizar o arreglar algunas infecciones o enfermedades, aliviar, controlar, analizar o arreglar algunas infecciones o afecciones. (16)

A. Tipos de medicamentos

Para lograr el impacto ideal (prevenir, reducir, controlar, analizar y arreglar), el medicamento debe tener una sustancia fundamental llamada principio activo. que es responsable de su impacto en la entidad orgánica del individuo. Dentro de los componentes del medicamento también es igualmente significativa la labor de los Excipientes, que son sustancias que acompañan a los principios activos, dando estabilidad, sabor y forma al medicamento. Estos pueden ser promovidos como medicamentos convencionales(genéricos) y de marca. (17)

- **Medicamentos genéricos**

Se le denomina medicamento genérico a cualquier medicamento que se anuncia bajo la Denominación Común Internacional (DCI) del principio activo, es un nombre percibido en cualquier lugar del planeta. Los medicamentos convencionales (genéricos) tienen un principio activo similar e impacto en el organismo de todo individuo que un medicamento de marca con composiciones iguales. (18)

Un medicamento convencional es un medicamento hecho para ser equivalente a un medicamento de marca previamente para ser al igual que un medicamento de marca actualmente disponible y comercializado en cuanto a medidas de dosificación, bienestar, fuerza, vía de administración, calidad, atributos y uso planificado. Estas similitudes ayudan a ilustrar la bioequivalencia, que implica que un medicamento convencional funciona de forma similar y, a fin de cuentas, se puede sustituir su medicamento de nombre de marca por un medicamento convencional (genérico). (19)

Siguiendo las sugerencias de la OMS, los medicamentos (genéricos) se presentan bajo el nombre de la sustancia terapéutica de comparación o la Denominación Común Internacional (DCI). El medicamento genérico debe mostrar una identidad en lo que respecta a la acción terapéutica con el primer medicamento de referencia. (20)

Los medicamentos genéricos tienen varias definiciones y medidas (legales, farmacológicas, clínicas, monetarias). En 1996, la Organización Mundial de la Salud los denominó medicamentos multifuentes,

medicamentos competidores, medicamentos comparativos, medicamentos intercambiables; no obstante, los medicamentos genéricos se caracterizan en la actualidad por ser medicamentos no creados por el laboratorio pionero que investigó el átomo dinámico y posteriormente lo suministró y autorizó. ⁽¹⁶⁾

- **Medicamento de marca**

Es aquel medicamento que utiliza un nombre para su comercialización asignado por un laboratorio farmacéutico cuya patente está en el poder permitiendo su uso selectivo en el mercado. ⁽¹⁷⁾

Un medicamento creativo, único o de marca es aquel que contiene otro principio activo, adquirida a través de una medida de trabajo innovadora. El centro de investigación creador, que reclama los privilegios, lo comercializa bajo una marca alistada. Cuando los privilegios de la patente terminan, los principios activos recordadas de los medicamentos creados pueden ser publicitadas sin reservas por varios centros de investigación. pueden ser exhibidos abiertamente por varios laboratorios. Esto da lugar al medicamento genérico, que es un artículo que tiene principio activo similar a la del nombre de la patente. ⁽²⁰⁾

B. Diferencia entre un medicamento genérico y de marca

Contrastan en el nombre y además en el costo ya que son fabricados sin reservas; es decir de libre fabricación. Los medicamentos no exclusivos, es decir los medicamentos genéricos requieren costes más bajos con respecto a las organizaciones de medicamentos para ser conocidos, y no necesitan enormes costes de marketing e investigación, estos son una parte de los propósitos detrás de su gasto mínimo en contraste con los medicamentos de marca.

En el caso de los medicamentos de marca, las organizaciones farmacéuticas invierten una gran cantidad de dinero en actividades de promoción y desarrollo, lo que lleva a avanzar en su utilización; este tipo de gastos eventualmente terminan siendo pagados por los clientes. En nuestro país, los requisitos para la concesión del "Registro sanitario" y las actividades de "Control y Vigilancia sanitaria" son equivalentes a los de la concesión para los medicamentos tanto genéricos como los de marca. Además, su principio activo es algo similar. ⁽¹⁷⁾

C. Disponibilidad de medicamentos genéricos

Los medicamentos se fabrican en laboratorios públicos o sectores privados, donde los centros de investigación públicos deben tener la aprobación sanitaria para completar los ejercicios de ensamblaje, moldeo, fraccionamiento y adicionalmente reacondicionamiento, según datos adquiridos del Registro Nacional de Establecimientos Farmacéuticos a noviembre de 2019 hay 35 laboratorios públicos. (17)

En las ventas de medicamentos participan los laboratorios, quienes efectúan las transacciones de venta con el Estado, con las empresas aseguradoras (quienes también pueden adquirir los medicamentos a los laboratorios) y establecimientos farmacéuticos. Posteriormente En este sentido, los medicamentos comprados por el Estado en base a la Solicitud Única Nacional de Medicamentos Esenciales se distribuyen a través de unas 8.000 farmacias en las oficinas de bienestar (17)

A luz de la Encuesta Nacional de Demanda Sanitaria (ENDESA 1995), descubrió que aproximadamente sólo el 27% de la población considerada increíblemente pobre adquiriría las recetas recomendadas para ellos, mientras que el 59% de la población considerada no pobre lo hacía. Un creador similar, a la luz de la Encuesta Nacional de Medición del Nivel de Vida 2000 (ENNIV 2000), saca a relucir que la falta de acceso a las recetas es más intensa en los quintiles de salarios más bajos y en las regiones provinciales. (21)

D. Costo de medicamentos genéricos

De acuerdo con el Ministerio de Salud, el decreto de urgencia permitirá a la población acceder a medicamentos genéricos, productos biológicos y dispositivos médicos seguros, de calidad y al alcance de sus bolsillos Como indicó el Ministerio de Salud, el pronunciamiento de crisis permitirá a la población acercarse a medicamentos protegidos, de calidad y razonables no exclusivos, artículos naturales y aparatos clínicos en las droguerías boticas abiertas y privadas de todo el país. Esta orden de crisis adelantada por el Minsa permite que el comprador tenga algunas opciones para adquirir medicamentos. Cabe destacar que los medicamentos no exclusivos son de similar calidad y garantía que los de

"marca" y sus costos son hasta varias veces menores, según indicaron los voceros del Minsa.

En cuanto a las boticas públicas, la inclusión y el abastecimiento serán constantes. La principal etapa se ejecutará en las fundaciones del Ministerio de Salud en Lima, luego, en ese punto, en los focos clínicos y clínicas de emergencia a cargo de las administraciones territoriales del Estado y la tercera etapa en las droguerías de EsSalud, el Ministerio del Interior, Defensa, Justicia y el Instituto Nacional Penitenciario. Asimismo, para garantizar el acopio y difusión de medicamentos e insumos clínicos en el ámbito público, este pronunciamiento fortalece el inventario público a través de un gran administrador de coordinaciones como el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos de Salud del Minsa.

Este último será el responsable de la adquisición corporativa de recetas de gran tamaño (Minsa, EsSalud, Fuerzas Armadas y Policía de Salud, así como las direcciones territoriales de bienestar). De esta manera, actualmente no habrá centros de distribución Boticas venderán obligatoriamente hasta 40 medicamentos genéricos esenciales desde el 30 de octubre de 2019 ⁽²²⁾

El Decreto de Urgencia dado por la autoridad pública considera que el trabajo en salud es una pieza fundamental de las libertades de los peruanos, y en ese sentido, con la apertura de los medicamentos genéricos, los compradores tendrán algunas opciones para conseguirlos, y es obligación de las boticas proporcionarles esta otra opción, dijo el funcionario del Minsa.

En una discusión con delegados de los medios de comunicación, Rosell de Almeida agregó que la escasez de medicamentos convencionales se distribuirá en menos de 30 días. A partir de esa fecha, las más de 18 000 farmacias del país contarán con una escaleta de hasta 40 medicamentos fundamentales no exclusivos que presentarán a la población en general de manera obligatoria. Tras un tiempo de 90 días de control característico, el compromiso entrará en pleno vigor y las autorizaciones se aplicarán de forma paulatina si se produce algún caso de resistencia. ⁽²³⁾

Del mismo a pesar de que hay mucha demanda de que el costo de los medicamentos genéricos es cuatro, cinco y sorprendentemente múltiples veces más barato que los medicamentos de marca, la reunión con las autoridades del Minsa sirvió para auditar los medicamentos explícitos de esta clase. Esta carga de costos es inscrita por el Observatorio de Precios de la (Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid)). ⁽²³⁾

García ⁽²³⁾ también menciona sus apreciaciones con respecto a los precios de los medicamentos en el Perú, Por ejemplo, la Metformina, demostrada en casos de diabetes, en su muestra de 30 comprimidos, el medicamento de marca inventiva (es decir, con una patente de exclusividad de 20 años) cuesta S/53, mientras que los costes de los genéricos de marca (cuando se entregó la patente y cualquier centro de investigación puede crearlo) difieren entre S/59,5 y S/11,3. 5 y S/. 11,3. En tanto, el no exclusivo con Denominación Común Internacional-DCI (por ejemplo, sin marca) cuesta desde S/. 10.6 hasta S/. 16.6. En las farmacias del Minsa, el costo de 30 tabletas es de solo S/. 1.80. En el Perú, 1.000.000 de personas sufren los efectos de la diabetes y es la quinta causa de muerte, siendo los distritos con mayor penetración Tacna, Madre de Dios, Piura y la zona del Callao.

Siguiendo con la línea es preciso mencionar que otra es la situación de la presión arterial. El Enalapril 10mg, en una caja de 30 tabletas, en marca pionera cuesta S/111. El no exclusivo con marca va de 12 soles a 100 soles por cada caja. Mientras que el convencional con DCI sin marca, su valor oscila entre S/2,7 y S/7,9 soles, caja similar de 30 comprimidos. En las farmacias del Minsa, este medicamento, en una muestra similar sin marca, cuesta solo S/. 1,20 soles. Según indica la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) 2016, en el Perú 4,000,000 de individuos maduros de 15 años y más tienen hipertensión, lo que implica el 17,6% de la población. ⁽²³⁾

García ⁽²³⁾, también hace hincapié en los medicamentos relacionados a la Salud Mental, tenemos Alprazolam 0,5mg. El costo normal del envase para 10 tabletas, en la marca que marca tendencia, cuesta S/50,7. En el convencional con marca, su valor alcanza de S/15 a S/46,8. En el convencional sin marca, los costos

van de S/0,5 a S/3,2 por un blíster similar. Alrededor de 5.000.000 de peruanos experimentan los efectos nocivos de algún problema psicológico a lo largo de su vida. De esta cifra, prácticamente el 80% no acude a un tratamiento con un experto en la materia o no sabría decir si existe un medio cercano a su localidad.

Así mismo es preciso mencionar que, el costo normal de tres tabletas de Azitromicina 500 mg es de S/76.9 en la marca pionera. En todo caso, en los genéricos con nombre comercial, el medicamento para tres tabletas difiere entre S/55.2 y S/6.9, mientras que en los no exclusivos con DCI cambia entre S/5.8 y S/3.4. En las farmacias del Minsa, tres tabletas de Azitromicina 500 mg cuestan S/1.20. (23)

Finalmente hace mención al Minsa, refiriéndose a los analgésicos, por ejemplo, el captopril y el losartan potásico (hipertensión), los cuales se recordarán para el listado de 40 medicamentos fundamentales genéricos, el clorhidrato de metformina y la glibenclamida (diabetes), beclometasona y salbutamol (contaminaciones respiratorias), alprazolam (bienestar psicológico), ibuprofeno y paracetamol (analgésicos), amoxicilina y azitromicina (enfermedades), entre otros.

2.2.3 Establecimientos farmacéuticos

Las droguerías o boticas son centros de trabajo denominados centros de trabajo farmacéutico en los que se administran y venden artículos de droguería, artilugios clínicos y arreglos galénicos. La asignación "droguería" se relaciona con la responsabilidad de Químico Farmacéutico. (17)

Las cadenas de boticas son fundaciones farmacéuticas cuyos destinos son administrar medicamentos al área local, sin perjuicio de la distribución de medicamentos por parte del Químico Farmacéutico en su capacidad de director técnico con una correcta utilización de los medicamentos recomendados bajo remedio clínico por el experto clínico. (17)

Los establecimientos farmacéuticos, alude un significado la de una oficina de salud pública o privada, donde se anuncian las administraciones relacionadas

con los centros de trabajos farmacéuticos. Incorpora el almacén de medicamentos del MINSA, las farmacias, las boticas, etc. ⁽¹⁷⁾

A. Mercado farmacéutico peruano

Según el informe de IMS, el área de los centros de investigación de medicamentos cerró el 2018 con operaciones por encima de los 1.000 millones de dólares y más de 159 millones de unidades vendidas, el mercado se compone de 75 organizaciones, de las cuales sólo 10 son públicas. Pensando sólo en el negocio público en los últimos 10 años, se comprueba un comportamiento esporádico con un descenso normal del - 0,9%; en 2018 tuvo una recuperación con un desarrollo del 7,01% respecto al año anterior. el compromiso del PBI público fue de 241 millones de dólares.

En el 2018, Perú importó más de US \$ 878 millones, dentro de las 76 naciones que realizaron estas tareas comerciales se encuentran Uruguay, Panamá y Suiza que concentraron el 30% del agregado. Asimismo, en cuanto a los principales importadores de artículos farmacéuticos en el 2018, el Ministerio de Salud es el comerciante fundamental con el 11% de la inversión por un valor de US \$ 99,6 millones. ⁽²⁴⁾

Por otra parte, el Banco Mundial arroja datos respecto a cuál es el monto que el Estado peruano gasta en bienestar como nivel del PBI desde el año 2000 al 2017 siendo el normal 2,61% y cerrando el 2017 con 3,2%.

B. Petitorio nacional único de medicamentos esenciales

El Formulario Nacional de Medicamentos Esenciales (PNUME) es una lista de medicamentos elegidos con un alto efecto en la atención médica, que trabaja con la administración y la utilización sensata y productiva de los activos financieros, a la luz de las necesidades de bienestar. El Petitorio tiene una premisa lógica y farmacológica, situada en el bienestar general, pero además en función de los activos monetarios del país. Asimismo, controla las condiciones de utilización de los medicamentos fundamentales en las comunidades y puestos de salud, así como en las clínicas de emergencia. El Petitorio desempeña un papel importante en la interacción de las existencias y el suministro del área de bienestar, y en la

actividad de los residentes en general correcta para el bienestar. En consecuencia, es una parte crucial de la Política Nacional de Drogas. (25)

Beteta (26), hace referencia a que el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME), es un instrumento que determina los medicamentos que pueden ser comprados y prescritos por los establecimientos de salud del país.

C. Listado de Medicamentos Esenciales Genéricos en Denominación Común Internacional DCI contenidos en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales PNUME, los cuales deberán mantenerse disponibles o demostrar su venta en botica, y servicio de botica del sector privado

Zarate (17) hace una lista de medicamentos genéricos el cual se menciona en las siguientes líneas:

ANALGESICOS NO OPIACEOS Y (AINES)	
1	Ácido acetyl salicílico tab. 100 mg
2	Diclofenaco sódico iny. 25 mg
3	Ibuprofeno susp. 100 mg
4	Ibuprofeno Tab. 400 mg
5	Metamizol sódico tab. 500 mg
6	Metamizol sódico iny. 500 mg
7	Naproxeno tab. 500 mg
8	Paracetamol tab. 500 mg
9	Paracetamol jbe. 120 mg
CORTICOIDES	
10	Dexametasona tab. 4 mg
11	Prednisona tab. 20 mg
ANTIALERGICOS (ANTIHISTAMINICOS)	
12	Clorfenamina maleato tab. 4 mg
13	Clorfenamina maleato iny. 10 mg
14	Loratadina tab. 10 mg
ANTICONVULSIVANTES	
15	Fenitoína sódica cap. 100 mg
ANTHELMINTICOS INTESTINALES	
16	Albendazol tab. 200 mg
ANTIBIOTICOS	
17	Amoxicilina tab. 500 mg
18	Dicloxacilina cap. 500 mg
19	Azitromicina tab. 500 mg
20	Ciprofloxacino tab. 500 mg
21	Furazolidona tab. 100 mg
ANTIFUNGICO	
22	Clotrimazol crema 1%
23	Fluconazol cap. 150 mg
ANTIHIPERTENSIVOS	
24	Nifedipina tab. 10 mg

25	Captopril tab. 25 mg
	DIURETICOS
26	Furosemida tab. 40 mg
	ANTIULCEROSOS
27	Ranitidina tab. 300 mg
	ANTIEMETICOS
28	Dimenhidrinato tab. 50 mg
	ANTIDIABETICOS
29	Metformina clorhidrato tab. 500 mg
	ANTITUSIVOS
30	Dextrometorfano brom. Jbe. 15 mg

2.3 MARCO CONCEPTUAL

2.3.1 Medicamento

Cualquier sustancia o mezcla de sustancias introducidas como poseedoras de propiedades para la terapia o la anticipación de la infección en las personas o que puedan ser utilizadas en los individuos o administradas a los individuos para restablecer, remediar o cambiar las capacidades fisiológicas mediante la aplicación de una actividad farmacológica, inmunológica o metabólica, o de realizar un hallazgo clínico. (27)

2.3.2 Medicamento genérico

Se le denomina medicamento genérico a cualquier medicamento que se anuncia bajo la Denominación Común Internacional (DCI) del principio activo, es un nombre percibido en cualquier lugar del planeta. Los medicamentos convencionales (genéricos) tienen un principio activo similar e impacto en el organismo de todo individuo que un medicamento de marca con composiciones iguales. (16)

2.3.3 Establecimiento farmacéutico

Los establecimientos farmacéuticos son oficinas de salud pública o privada, donde se anuncian las administraciones relacionadas con los centros de trabajos farmacéuticos. Incorpora el almacén de medicamentos del MINSA, las oficinas de bienestar respaldadas por el gobierno, la policía y el ejército. Otras como las farmacias, las boticas, etc. (17)

2.3.4 Disponibilidad

Ramos ⁽²⁸⁾, hace referencia al termino disponibilidad como la posibilidad de una cosa o persona de estar presente cuando se la necesita. La disponibilidad remite a esta presencia funcional que hace posible dar respuestas, resolver problemas, o meramente proporcionar una ayuda limitada. Así, puede decirse que un determinado producto se encuentra disponible para su venta, que un asesor se encuentra disponible para atender dudas, que una herramienta se encuentra disponible para ser usada, etc.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1 HIPÓTESIS

3.1.1 HIPÓTESIS GENERAL

Hi₁: Existen diferencias significativas en la disponibilidad y precio de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.

H₀₁: No existen diferencias significativas en la disponibilidad y precio de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.

3.1.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Hi₂: Existen diferencias significativas en la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.

H₀₂: No existen diferencias significativas en la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.

Hi₃: Existen diferencias significativas en los precios de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.

H₀₃: No existen diferencias significativas en los precios de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.

3.2 VARIABLES

Disponibilidad a los medicamentos esenciales genéricos

La cual será verificada en el Sistema Integrado de Suministros de Productos Farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, específicamente en el observatorio de disponibilidad de medicamentos y en donde se utilizará una lista de chequeo.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

De forma general se empleó el método científico, ya que se trató de una investigación basada en identificar un fenómeno: conocer la disponibilidad, así como el precio de los medicamentos genéricos que existen en las principales boticas de la ciudad de Huánuco.

4.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es básica, limitada a la recogida de información con el fin de adquirir los datos necesarios acerca de la disponibilidad y el precio de los medicamentos genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco.

4.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Según refieren Hernández, Fernández y Baptista ⁽²⁹⁾, este estudio presenta un nivel Descriptivo, es decir que, esta investigación pretende recoger información acerca de la variable, el cual en este caso consiste en recoger información acerca de los medicamentos esenciales genéricos de las principales boticas de la ciudad de Huánuco.

4.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Este estudio presenta el diseño Transeccional Descriptivo el cual tiene por objetivo indagar las incidencias de la variable dentro de la población ⁽²⁹⁾.

M – O

M = Muestra de Boticas de la ciudad de Huánuco

O = Observación (resultados de la disponibilidad de medicamentos)

4.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

4.5.1 Población

En la ciudad de Huánuco existen 37 boticas consideradas dentro del Registro Nacional de Establecimientos Farmacéuticos de la DIGEMID en la provincia y distrito de Huánuco.

4.5.2 Muestra

Se realizó un muestreo No probabilístico o por Conveniencia, en este tipo de muestreo, se escogen a los sujetos de estudio según las necesidades y características que solicita el investigador. Conociendo el total de se seleccionaron los establecimientos de mayor concurrencia por la población en la ciudad de Huánuco, contando finalmente con 14 boticas.

Criterios de Inclusión

- farmacias y boticas privadas
- farmacias y boticas que se encuentran dentro de la ciudad de Huánuco
- farmacias y boticas con funcionamiento mayor a 6 meses,

Criterios de Exclusión

- farmacias y boticas que se encuentren fuera de la ciudad de Huánuco
- farmacias y boticas pertenecientes al sector público
- farmacias y boticas que no cuenten con un funcionamiento mayor a los 6 meses.
- Boticas de Establecimientos de Salud.

4.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se utilizó la Técnica de Observación directa, con la aplicación de la entrevista Estructurada, con el instrumento Ficha de Disponibilidad de Medicamentos Esenciales Genéricos de Zárate ⁽⁴⁾

Se adaptó el formato utilizado por Zarate en el 2020 ⁽⁴⁾, el cual incluye datos informativos acerca del establecimiento, los ítems (30 medicamentos esenciales genéricos que se tomaron del Petitorio Nacional Único de medicamentos esenciales), precios. Todo esto con la finalidad de conocer la disponibilidad y el precio de los medicamentos que se tienen en las boticas de la ciudad de Huánuco.

DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES GENÉRICOS EN LAS PRINCIPALES BOTICAS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO – 2022

FICHA DE OBSERVACION:**NOMBRE DE LA BOTICA:****FECHA**

N°	MEDICAMENTO	BUENO	MALO	PRECIO
1	Ácido acetilsalicílico tab. 100mg			
2	Diclofenaco sódico iny. 25mg			
3	Ibuprofeno susp. 100mg			
4	Ibuprofeno tab. 400mg			
5	Metamizol sódico tab. 500mg			
6	Metamizol sódico iny. 500mg			
7	Naproxeno tab. 500mg			
8	Paracetamol tab. 500mg			
9	Paracetamol jbe. 120mg			
10	Dexametasona tab. 4mg			
11	Prednisona tab. 20mg			
12	Clorfenamina maleato tab. 4mg			
13	Clorfenamina maleato iny. 10mg			
14	Loratadina tab. 10mg			
15	Fenitoína sódica cap 100mg			
16	Albendazol tab. 200mg			
17	Amoxicilina tab 500mg			
18	Dicloxacilina cap 500mg			
19	Azitromicina tab 500mg			
20	Ciprofloxacino tab 500mg			
21	Furazolidona tab 100mg			
22	Clotrimazol crema 1%			
23	Fluconazol cap 150mg			
24	Nifedipino tab 10mg			
25	Captopril tab 25mg			
26	Furosemida tab 40mg			
27	Ranitidina tab 300mg			
28	Dimenhidrinato tab 50mg			
29	Meftormina clorhidrato tab 500mg			
30	Dextrometorfano brom jbe 15mg			

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO

Nombre:	Ficha de Disponibilidad de Medicamentos Esenciales Genéricos
Autor:	Zárate Ayala, JA
Procedencia:	Perú
Aplicación:	Individual
Duración:	45 minutos
Finalidad:	Identificar la disponibilidad de medicamentos esenciales en las farmacias y boticas dentro del territorio peruano
Validez:	Se obtuvo una validez por criterio de jueces, obteniendo un puntaje de 0.87, determinando que el instrumento presenta validez.
Confiabilidad:	Se obtuvo una confiabilidad a través del método estadístico alfa de Cronbach, dando como resultado 0.93, estableciendo así una Alta confiabilidad al instrumento, dentro de una muestra realizada en boticas de la ciudad de Lima.

TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

PROCESAMIENTO DE DATOS		
MÉTODOS	TÉCNICAS	ESTADÍSTICOS
Análisis Estadísticos	Análisis estadístico descriptivo	1. Distribución de Frecuencias, que se expresará en gráfico de barras
	Análisis estadístico inferencial	2. Prueba t de student para muestras independientes.

4.7 ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Antes de iniciar el avance de la revisión, se mencionaron los consentimientos y la aprobación de las principales entidades farmacéuticas elegidas de la ciudad de Huánuco, para extraer los datos relevantes. Durante la ejecución del siguiente proyecto, se tendrá en cuenta los artículos 27° y 28° del Reglamento General de Investigación de la Universidad Peruana Los Andes.⁴²

4.7.1 Art. 27°

- A.** Se garantizó el absoluto respeto a la dignidad humana, identidad, confidencialidad y privacidad de los 36 pacientes de quienes se obtuvieron las muestras de orina.
- B.** Se aseguró el bienestar e integridad de todos los pacientes cuyos datos sirvieron para la investigación, sin riesgo de daño físico ni psicológico.
- C.** Las investigadoras actuaron responsablemente respecto a la pertinencia, alcances y repercusiones del estudio, a nivel individual, institucional y social.
- D.** Las autoras garantizan la veracidad de los datos presentados como parte del estudio, desde la elaboración del problema hasta la presentación del informe final, bajo un estricto cumplimiento de lo establecido en el Código de ética y Reglamento de propiedad intelectual.

4.7.2 Art. 28°

- A.** Se realizó una investigación que guarda pertinencia, originalidad y coherencia con la Línea de investigación institucional, con el debido rigor científico y asegurando plenamente la validez y credibilidad de la metodología empleada.
- B.** Se asumirá en todo momento la responsabilidad del presente estudio, bajo plena consciencia de las consecuencias a nivel individual, social y académico; con garantía absoluta de la confidencialidad y anonimato de los pacientes cuyas muestras se analizaron para llevar a cabo esta investigación.
- C.** Todos los hallazgos son reportados abiertamente, de forma completa y oportuna hacia la comunidad científica, guardando sigilosamente la información obtenida, garantizando que no se empleará para lucro personal, ilícito o fines distintos a lo que demanda la investigación.
- D.** La autora manifiesta haber cumplido con las normas de índole institucional, internacional y nacional que regulan la investigación, la protección de los pacientes y protección el ambiente; asegurando claramente que no existen ningún tipo de conflicto de intereses.
- E.** Para la correspondiente publicación científica se evitará la falsificación, el plagio, la inclusión de autores ajenos al estudio, así como la publicación repetida de los mismos hallazgos; sin aceptarse ningún tipo de subvención o contrato de investigaciones inconsistentes con lo estipulado en la Visión, Misión y Reglamento de Propiedad Intelectual de esta universidad.

CAPÍTULO V RESULTADOS

5.1 DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

5.1.1 Resultados de disponibilidad y precio de medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco.

En la tabla N°1, N°2 y la figura 1, se muestran los resultados de disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos, en donde se aprecia las categorías de cada medicamento en relación a la botica en consulta, las cuales fueron muestra del estudio.

Tabla 1. Disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco

N°	MEDICAMENTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	Ácido acetilsalicílico tab. 100mg	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
2	Diclofenaco sódico iny. 75mg	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo
3	Ibuprofeno susp. 100mg	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Malo	Malo	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Malo
4	Ibuprofeno tab. 400mg	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
5	Metamizol sódico tab. 500mg	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Malo
6	Metamizol sódico iny. 1g	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo
7	Naproxeno tab. 500mg	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Malo
8	Paracetamol tab. 500mg	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
9	Paracetamol jbe. 120mg	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Malo	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
10	Dexametasona tab. 4mg	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno
11	Prednisona tab. 20mg	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Malo	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Malo
12	Clorfenamina maleato tab. 4mg	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo
13	Clorfenamina maleato iny. 10mg	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo
14	Loratadina tab. 10mg	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Malo	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno
15	Fenitofina sódica cap	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Malo	Malo	Bueno	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo

	100mg														
16	Albendazol tab. 200mg	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Malo	Malo	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Malo
17	Amoxicilina tab 500mg	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
18	Dicloxacilina cap 500mg	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Malo	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Malo
19	Azitromicina tab 500mg	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Bueno
20	Ciprofloxacino tab 500mg	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Bueno
21	Furazolidona tab 100mg	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Malo	Malo	Malo	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Malo
22	Clotrimazol crema 1%	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Malo	Malo	Bueno	Malo
23	Fluconazol cap 150mg	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Malo
24	Nifedipino tab 10mg	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Malo	Malo	Malo	Bueno	Malo	Malo	Bueno	Malo
25	Captopril tab 25mg	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Malo
26	Furosemida tab 40mg	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Malo	Malo	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Malo
27	Ranitidina tab 300mg	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Malo	Malo	Malo
28	Dimenhidrinato tab 50mg	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Malo
29	Meftormina clorhidrato tab 500mg	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Bueno	Malo	Malo	Malo	Malo
30	Dextrometorfano brom jbe 15mg	Bueno	Bueno	Malo	Malo	Malo	Bueno	Malo	Malo	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno	Bueno

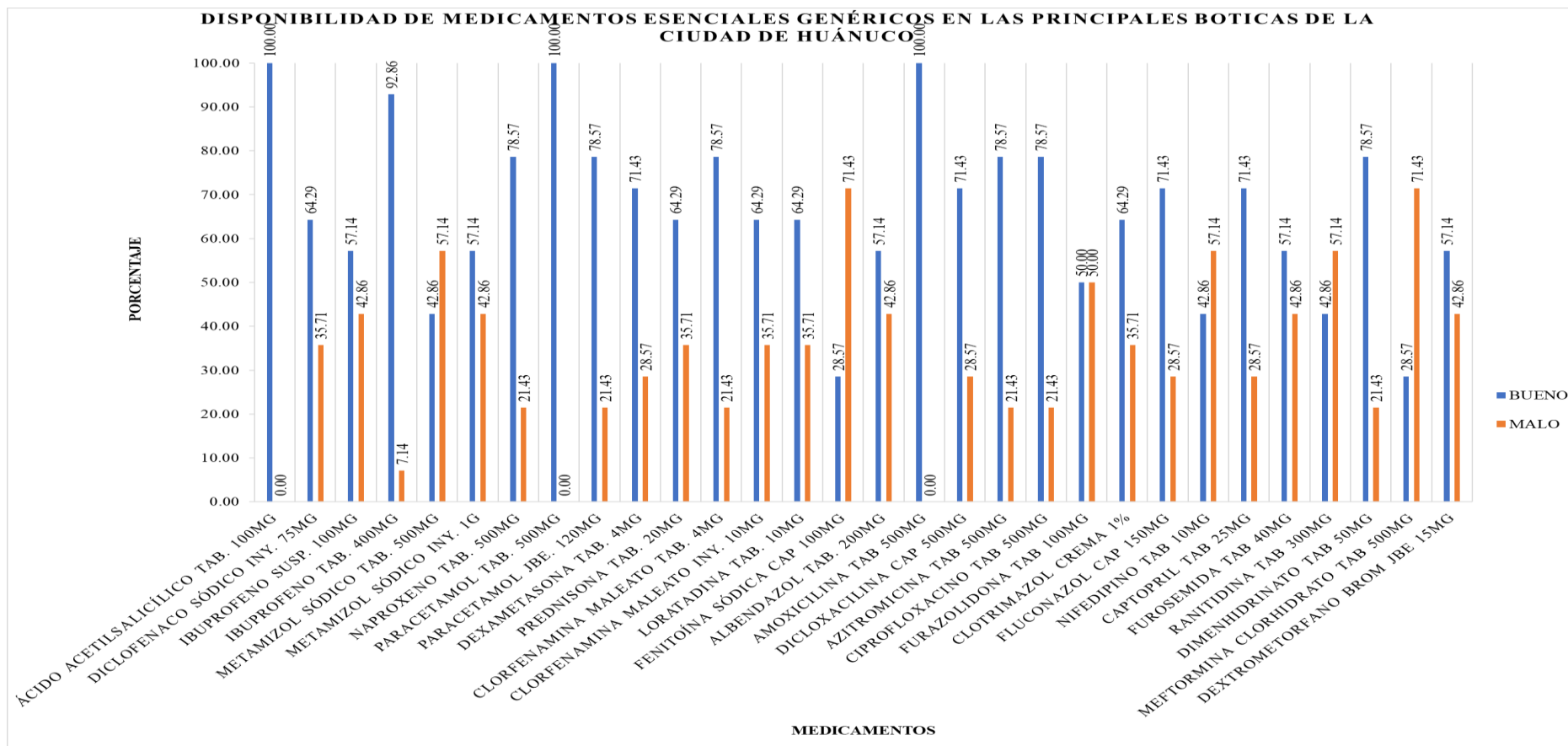
Fuente: Elaboración propia Instrumento de recolección de datos, agosto 2022

Tabla 2. Porcentaje de disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco

CATEGORÍA MEDICAMENTOS	BUENO		MALO	
	f	%	f	%
Ácido acetilsalicílico tab. 100mg	14	100.00	0	0.00
Diclofenaco sódico iny. 75mg	9	64.29	5	35.71
Ibuprofeno susp. 100mg	8	57.14	6	42.86
Ibuprofeno tab. 400mg	13	92.86	1	7.14
Metamizol sódico tab. 500mg	6	42.86	8	57.14
Metamizol sódico iny. 1g	8	57.14	6	42.86
Naproxeno tab. 500mg	11	78.57	3	21.43
Paracetamol tab. 500mg	14	100.00	0	0.00
Paracetamol jbe. 120mg	11	78.57	3	21.43
Dexametasona tab. 4mg	10	71.43	4	28.57
Prednisona tab. 20mg	9	64.29	5	35.71
Clorfenamina maleato tab. 4mg	11	78.57	3	21.43
Clorfenamina maleato iny. 10mg	9	64.29	5	35.71
Loratadina tab. 10mg	9	64.29	5	35.71
Fenitoína sódica cap 100mg	4	28.57	10	71.43
Albendazol tab. 200mg	8	57.14	6	42.86
Amoxicilina tab 500mg	14	100.00	0	0.00
Dicloxacilina cap 500mg	10	71.43	4	28.57
Azitromicina tab 500mg	11	78.57	3	21.43
Ciprofloxacino tab 500mg	11	78.57	3	21.43
Furazolidona tab 100mg	7	50.00	7	50.00
Clotrimazol crema 1%	9	64.29	5	35.71
Fluconazol cap 150mg	10	71.43	4	28.57
Nifedipino tab 10mg	6	42.86	8	57.14
Captopril tab 25mg	10	71.43	4	28.57
Furosemida tab 40mg	8	57.14	6	42.86
Ranitidina tab 300mg	6	42.86	8	57.14
Dimenhidrinato tab 50mg	11	78.57	3	21.43
Meftormina clorhidrato tab 500mg	4	28.57	10	71.43
Dextrometorfano brom jbe 15mg	8	57.14	6	42.86

Fuente: Elaboración propia Instrumento de recolección de datos, agosto 2022

Figura 1. Porcentaje de disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco.



Fuente:

datos

de

la

tabla

2

En la tabla N° 3 y Figura N° 2 se observan los datos obtenidos del precio de medicamentos esenciales genéricos de las principales boticas, los cuales hacer referencia al precio que mantienen durante el año 2022 en el mes de agosto.

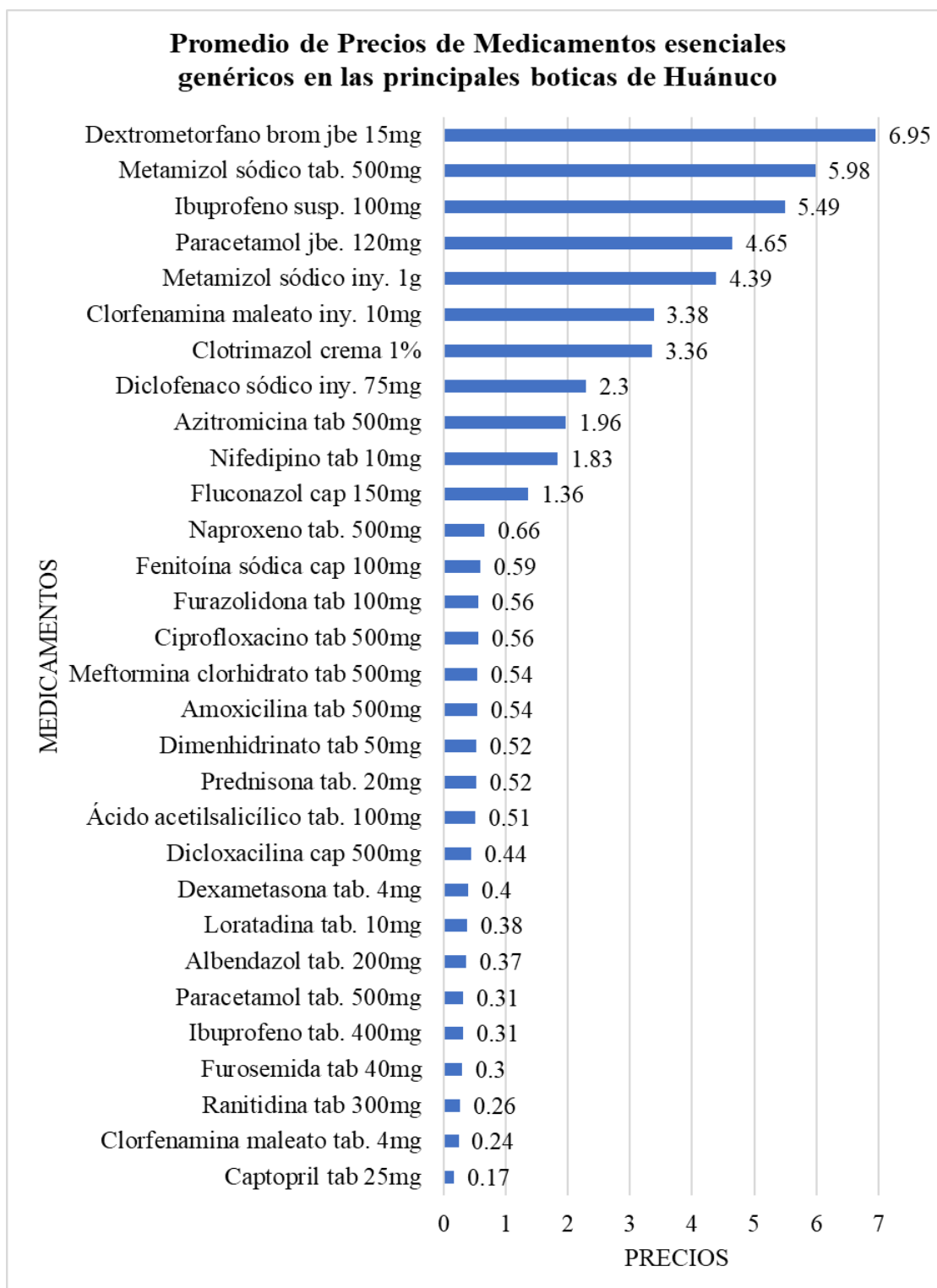
Tabla 3. Precio de medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco

N°	MEDICAMENTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	MEDIA
1	Ácido acetilsalicílico tab. 100mg	0.19	0.20	0.30	0.30	0.30	0.47	0.50	0.50	0.50	0.50	0.80	1.00	0.80	0.80	0.51
2	Diclofenaco sódico iny. 75mg	0.99	1.04	7.00	1.50	-	0.63	-	-	2.00	1.50	1.80	3.50	3.00	-	2.30
3	Ibuprofeno susp. 100mg	2.90	3.00	9.50	3.00	5.50	-	-	11.00	3.50	1.00	3.00	5.00	13.00	-	5.49
4	Ibuprofeno tab. 400mg	0.06	0.06	0.50	0.30	0.20	-	0.50	0.20	0.30	0.30	0.30	0.50	0.50	0.30	0.31
5	Metamizol sódico tab. 500mg	6.60	6.80	-	5.00	-	-	-	-	-	5.00	6.50	-	6.00	-	5.98
6	Metamizol sódico iny. 1g	0.95	0.97	3.00	11.80	17.00	-	-	-	2.00	1.50	2.50	3.50	0.70	-	4.39
7	Naproxeno tab. 550mg	0.21	0.21	0.30	0.50	1.00	-	1.00	2.00	0.50	0.50	-	0.50	0.50	-	0.66
8	Paracetamol tab. 500mg	0.05	0.08	0.15	0.20	0.20	0.20	0.50	0.20	0.30	0.30	0.30	1.00	0.50	0.30	0.31
9	Paracetamol jbe. 120mg	6.50	6.60	5.00	3.50	-	-	-	3.50	3.00	1.00	3.00	5.00	6.50	7.50	4.65
10	Dexametasona tab. 4mg	0.12	0.12	0.50	0.30	-	0.18	-	-	0.50	0.50	0.50	-	0.80	0.50	0.40
11	Prednisona tab. 20mg	0.14	0.15	1.10	0.30	-	-	-	0.40	0.30	0.30	-	1.00	1.00	-	0.52
12	Clorfenamina maleato tab. 4mg	0.05	0.02	0.50	0.10	-	0.05	-	0.10	0.20	0.30	0.30	0.50	0.50	-	0.24
13	Clorfenamina maleato iny. 10mg	0.98	1.01	-	16.00	-	1.10	-	-	1.50	2.00	1.80	3.50	2.50	-	3.38
14	Loratadina tab. 10mg	0.09	0.09	0.30	0.40	-	-	-	0.50	0.50	0.50	-	0.50	-	0.50	0.38
15	Fenitoína sódica cap 100mg	0.56	0.58	-	0.50	-	-	-	0.70	-	-	-	-	-	-	0.59
16	Albendazol tab. 200mg	0.18	0.19	0.30	0.50	0.25	-	-	-	0.50	0.50	-	0.50	-	-	0.37
17	Amoxicilina tab 500mg	0.18	0.18	0.30	0.50	0.20	0.18	2.00	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	1.00	0.50	0.54
18	Dicloxacilina cap 500mg	0.27	0.28	0.50	0.60	0.30	0.41	-	-	0.50	0.50	-	0.50	0.50	-	0.44
19	Azitromicina tab 500mg	1.26	1.26	2.00	1.80	2.00	0.73	-	1.50	-	1.50	-	4.00	3.50	2.00	1.96

20	Ciprofloxacino tab 500mg	0.26	0.18	1.00	0.50	-	0.17	1.50	-	0.50	0.50	-	0.50	0.50	0.50	0.56
21	Furazolidona tab 100mg	0.13	0.16	1.80	0.30	-	-	-	-	0.50	0.50	-	0.50	-	-	0.56
22	Clotrimazol crema 1%	2.20	0.90	3.00	-	3.50	1.61	8.50	-	4.00	3.50	-	-	3.00	-	3.36
23	Fluconazol cap 150mg	0.55	0.56	1.00	1.50	1.00	-	-	1.00	3.50	1.00	-	1.00	2.50	-	1.36
24	Nifedipino tab 30mg	1.52	1.56	1.90	-	1.50	-	-	-	-	1.50	-	-	3.00	-	1.83
25	Captopril tab 25mg	0.05	0.05	0.10	0.20	-	0.06	-	0.15	0.20	0.30	-	0.30	0.30	-	0.17
26	Furosemida tab 40mg	0.06	0.08	0.10	-	0.15	-	-	-	0.50	0.50	-	0.50	0.50	-	0.30
27	Ranitidina tab 300mg	0.07	0.11	0.20	-	0.40	-	-	0.50	-	0.30	-	-	-	-	0.26
28	Dimenhidrinato tab 50mg	0.05	0.05	0.60	1.00	0.10	-	0.50	1.00	0.50	0.40	-	1.00	0.50	-	0.52
29	Metformina clorhidrato tab 500mg	0.16	0.49	1.00	-	-	-	-	-	-	0.50	-	-	-	-	0.54
30	Dextrometorfano brom jbe 15mg	2.40	2.50	-	-	-	5.20	-	-	5.00	7.00	-	10.00	16.00	7.50	6.95

Fuente: Elaboración propia Instrumento de recolección de datos, agosto 2022

Figura 2. Promedio de precios de medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco



Fuente: datos de la tabla N°3

5.2 PRUEBA DE HIPÓTESIS

5.2.1 En respuesta a la hipótesis general

Para el análisis del objetivo general, que compara la disponibilidad de medicamentos con el precio respectivamente, se procedió con el análisis estadístico con la prueba t de student para muestras independientes, la cual compara dos grupos, los cuales son la disponibilidad y el precio de medicamentos.

Tabla 4. Resultados de la prueba estadística t de student

Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene de igualdad de varianzas		prueba t para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
									Inferior	Superior
Precio	Se asumen varianzas iguales	1,247	,123	,088	12	,931	.02714	.30825	-.64447	.69875
	No se asumen varianzas iguales			,088	10,437	,931	.02714	.30825	-.65579	.71008

Fuente: Resultados del software SPSS.

El resultado obtenido con la prueba estadística t de student, nos da como resultado una significancia asintótica de 0.123, lo cual es mayor a 0.05, por lo tanto, esto permite aceptar la hipótesis nula, es decir, No existen diferencias significativas entre la disponibilidad de medicamentos y el precio respectivamente en las boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.

5.2.2 En respuesta a la hipótesis específica 1

Para el análisis de las categorías con respecto a la disponibilidad de medicamentos, se procedió con el análisis estadístico con la prueba de Kruskal Wallis, la cual compara más de dos grupos cuando la variable es categórica.

Tabla 5. Rangos promedio de las boticas de la ciudad de Huánuco

Rangos			
	BOTICA	N	Rango promedio
	BOTICA1	30	140,00
	BOTICA2	30	140,00
	BOTICA3	30	182,00
	BOTICA4	30	189,00
	BOTICA5	30	245,00
	BOTICA6	30	259,00
	BOTICA7	30	294,00
CATEGORIA	BOTICA8	30	245,00
	BOTICA9	30	182,00
	BOTICA10	30	147,00
	BOTICA11	30	266,00
	BOTICA12	30	189,00
	BOTICA13	30	189,00
	BOTICA14	30	280,00
	Total	420	

Fuente: Resultados del software SPSS.

Tabla 6. Resultados de la prueba estadística Kruskal Wallis

Estadísticos de prueba^{a,b}

CATEGORIA	
H de Kruskal-Wallis	111,378
gl	13
Sig. asintótica	,000

b. Variable de agrupación: BOTICA

Fuente: Resultados del software SPSS.

El resultado obtenido con la prueba estadística de Kruskal Wallis, nos da como resultado una significancia asintótica de 0,000, lo cual es menor a 0.05, por lo tanto, esto permite aceptar la hipótesis alterna, es decir, existen diferencias significativas entre la disponibilidad de medicamentos en las boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.

5.2.3 En respuesta a la hipótesis específica 2

Para el análisis de los precios de medicamentos en las boticas de la ciudad de Huánuco, se procedió con el análisis estadístico con la prueba ANOVA, la cual compara más de dos grupos cuando la variable es numérica.

Tabla 7. Estadísticos descriptivos del precio de medicamentos de las boticas de la ciudad de Huánuco

Descriptivos

PRECIO

	N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error	95% del intervalo de confianza para la media		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
BOTICA1	30	,99	1,693	,309	,36	1,62	0	7
BOTICA2	30	,98	1,714	,313	,34	1,62	0	7
BOTICA3	26	1,61	2,294	,450	,69	2,54	0	10
BOTICA4	24	2,11	3,878	,792	,47	3,75	0	16
BOTICA5	16	2,10	4,241	1,060	-,16	4,36	0	17
BOTICA6	13	,85	1,385	,384	,01	1,68	0	5
BOTICA7	8	1,88	2,735	,967	-,41	4,16	1	9
BOTICA8	16	1,48	2,683	,671	,05	2,91	0	11
BOTICA9	24	1,30	1,430	,292	,70	1,91	0	5
BOTICA10	29	1,18	1,528	,284	,60	1,76	0	7
BOTICA11	12	1,78	1,824	,526	,62	2,93	0	7
BOTICA12	23	1,95	2,365	,493	,93	2,97	0	10
BOTICA13	24	2,82	4,013	,819	1,12	4,51	0	16
BOTICA14	10	2,04	2,919	,923	-,05	4,13	0	8
Total	285	1,60	2,591	,153	1,29	1,90	0	17

Fuente: Resultados del software SPSS.

Tabla 8. Resultados de la prueba estadística ANOVA

ANOVA

PRECIO

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Entre grupos	88,827	13	6,833	1,019	,433
Dentro de grupos	1818,049	271	6,709		
Total	1906,876	284			

Fuente: Resultados del software SPSS.

El resultado obtenido con la prueba estadística ANOVA, nos da como resultado una significancia asintótica de 0,433, lo cual es mayor a 0.05, por lo tanto, esto permite aceptar la hipótesis nula, es decir, no existen diferencias significativas entre los precios de medicamentos en las boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.

Tabla 9. Resultados de la prueba estadística post hoc de Tukey

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: PRECIO

HSD Tukey

(I) BOTICA	(J) BOTICA	Diferencia de medias (I-J)	Desv. Error	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
BOTICA1	BOTICA2	,008	,669	1,000	-2,26	2,27
	BOTICA3	-,622	,694	1,000	-2,97	1,73
	BOTICA4	-1,117	,709	,951	-3,52	1,28
	BOTICA5	-1,109	,802	,983	-3,82	1,60
	BOTICA6	,146	,860	1,000	-2,77	3,06
	BOTICA7	-,884	1,031	1,000	-4,37	2,60
	BOTICA8	-,493	,802	1,000	-3,21	2,22
	BOTICA9	-,313	,709	1,000	-2,71	2,09
	BOTICA10	-,188	,675	1,000	-2,47	2,09
	BOTICA11	-,784	,885	1,000	-3,78	2,21
	BOTICA12	-,957	,718	,988	-3,39	1,47
	BOTICA13	-1,826	,709	,362	-4,23	,58
	BOTICA14	-1,049	,946	,998	-4,25	2,15
	BOTICA2	BOTICA1	-,008	,669	1,000	-2,27
BOTICA3		-,631	,694	1,000	-2,98	1,72
BOTICA4		-1,126	,709	,948	-3,53	1,28
BOTICA5		-1,117	,802	,982	-3,83	1,60
BOTICA6		,137	,860	1,000	-2,77	3,05
BOTICA7		-,892	1,031	1,000	-4,38	2,60
BOTICA8		-,502	,802	1,000	-3,22	2,21
BOTICA9		-,322	,709	1,000	-2,72	2,08
BOTICA10		-,197	,675	1,000	-2,48	2,09
BOTICA11		-,792	,885	1,000	-3,79	2,20
BOTICA12		-,965	,718	,987	-3,39	1,46
BOTICA13		-1,834	,709	,355	-4,23	,57
BOTICA14		-1,057	,946	,998	-4,26	2,14

BOTICA3	BOTICA1	,622	,694	1,000	-1,73	2,97
	BOTICA2	,631	,694	1,000	-1,72	2,98
	BOTICA4	-,495	,733	1,000	-2,98	1,99
	BOTICA5	-,487	,823	1,000	-3,27	2,30
	BOTICA6	,768	,880	1,000	-2,21	3,75
	BOTICA7	-,262	1,047	1,000	-3,81	3,28
	BOTICA8	,129	,823	1,000	-2,66	2,91
	BOTICA9	,309	,733	1,000	-2,17	2,79
	BOTICA10	,434	,700	1,000	-1,93	2,80
	BOTICA11	-,162	,904	1,000	-3,22	2,90
	BOTICA12	-,334	,741	1,000	-2,84	2,18
	BOTICA13	-1,203	,733	,934	-3,68	1,28
	BOTICA14	-,427	,964	1,000	-3,69	2,84

BOTICA4	BOTICA1	1,117	,709	,951	-1,28	3,52
	BOTICA2	1,126	,709	,948	-1,28	3,53
	BOTICA3	,495	,733	1,000	-1,99	2,98
	BOTICA5	,008	,836	1,000	-2,82	2,84
	BOTICA6	1,263	,892	,979	-1,76	4,28
	BOTICA7	,233	1,057	1,000	-3,35	3,81
	BOTICA8	,624	,836	1,000	-2,21	3,45
	BOTICA9	,804	,748	,998	-1,73	3,33
	BOTICA10	,929	,715	,990	-1,49	3,35
	BOTICA11	,333	,916	1,000	-2,77	3,43
	BOTICA12	,161	,756	1,000	-2,40	2,72
	BOTICA13	-,708	,748	1,000	-3,24	1,82
	BOTICA14	,068	,975	1,000	-3,23	3,37

BOTICA5	BOTICA1	1,109	,802	,983	-1,60	3,82
	BOTICA2	1,117	,802	,982	-1,60	3,83
	BOTICA3	,487	,823	1,000	-2,30	3,27
	BOTICA4	-,008	,836	1,000	-2,84	2,82
	BOTICA6	1,255	,967	,991	-2,02	4,53
	BOTICA7	,225	1,122	1,000	-3,57	4,02
	BOTICA8	,616	,916	1,000	-2,48	3,71
	BOTICA9	,796	,836	1,000	-2,03	3,63
	BOTICA10	,921	,807	,997	-1,81	3,65
	BOTICA11	,325	,989	1,000	-3,02	3,67
	BOTICA12	,152	,843	1,000	-2,70	3,01

	BOTICA13	-,717	,836	1,000	-3,55	2,11
	BOTICA14	,060	1,044	1,000	-3,47	3,59
BOTICA6	BOTICA1	-,146	,860	1,000	-3,06	2,77
	BOTICA2	-,137	,860	1,000	-3,05	2,77
	BOTICA3	-,768	,880	1,000	-3,75	2,21
	BOTICA4	-1,263	,892	,979	-4,28	1,76
	BOTICA5	-1,255	,967	,991	-4,53	2,02
	BOTICA7	-1,030	1,164	1,000	-4,97	2,91
	BOTICA8	-,639	,967	1,000	-3,91	2,63
	BOTICA9	-,459	,892	1,000	-3,48	2,56
	BOTICA10	-,334	,865	1,000	-3,26	2,59
	BOTICA11	-,930	1,037	1,000	-4,44	2,58
	BOTICA12	-1,102	,899	,994	-4,14	1,94
	BOTICA13	-1,971	,892	,623	-4,99	1,05
	BOTICA14	-1,195	1,089	,998	-4,88	2,49
BOTICA7	BOTICA1	,884	1,031	1,000	-2,60	4,37
	BOTICA2	,892	1,031	1,000	-2,60	4,38
	BOTICA3	,262	1,047	1,000	-3,28	3,81
	BOTICA4	-,233	1,057	1,000	-3,81	3,35
	BOTICA5	-,225	1,122	1,000	-4,02	3,57
	BOTICA6	1,030	1,164	1,000	-2,91	4,97
	BOTICA8	,391	1,122	1,000	-3,41	4,19
	BOTICA9	,571	1,057	1,000	-3,01	4,15
	BOTICA10	,696	1,034	1,000	-2,81	4,20
	BOTICA11	,100	1,182	1,000	-3,90	4,10
	BOTICA12	-,073	1,063	1,000	-3,67	3,53
	BOTICA13	-,942	1,057	1,000	-4,52	2,64
	BOTICA14	-,165	1,229	1,000	-4,32	3,99
BOTICA8	BOTICA1	,493	,802	1,000	-2,22	3,21
	BOTICA2	,502	,802	1,000	-2,21	3,22
	BOTICA3	-,129	,823	1,000	-2,91	2,66
	BOTICA4	-,624	,836	1,000	-3,45	2,21
	BOTICA5	-,616	,916	1,000	-3,71	2,48
	BOTICA6	,639	,967	1,000	-2,63	3,91
	BOTICA7	-,391	1,122	1,000	-4,19	3,41
	BOTICA9	,180	,836	1,000	-2,65	3,01

	BOTICA10	,305	,807	1,000	-2,42	3,04
	BOTICA11	-,291	,989	1,000	-3,64	3,06
	BOTICA12	-,463	,843	1,000	-3,32	2,39
	BOTICA13	-1,332	,836	,947	-4,16	1,50
	BOTICA14	-,556	1,044	1,000	-4,09	2,98
BOTICA9	BOTICA1	,313	,709	1,000	-2,09	2,71
	BOTICA2	,322	,709	1,000	-2,08	2,72
	BOTICA3	-,309	,733	1,000	-2,79	2,17
	BOTICA4	-,804	,748	,998	-3,33	1,73
	BOTICA5	-,796	,836	1,000	-3,63	2,03
	BOTICA6	,459	,892	1,000	-2,56	3,48
	BOTICA7	-,571	1,057	1,000	-4,15	3,01
	BOTICA8	-,180	,836	1,000	-3,01	2,65
	BOTICA10	,125	,715	1,000	-2,29	2,54
	BOTICA11	-,471	,916	1,000	-3,57	2,63
	BOTICA12	-,644	,756	1,000	-3,20	1,91
	BOTICA13	-1,512	,748	,752	-4,04	1,02
	BOTICA14	-,736	,975	1,000	-4,04	2,56
BOTICA10	BOTICA1	,188	,675	1,000	-2,09	2,47
	BOTICA2	,197	,675	1,000	-2,09	2,48
	BOTICA3	-,434	,700	1,000	-2,80	1,93
	BOTICA4	-,929	,715	,990	-3,35	1,49
	BOTICA5	-,921	,807	,997	-3,65	1,81
	BOTICA6	,334	,865	1,000	-2,59	3,26
	BOTICA7	-,696	1,034	1,000	-4,20	2,81
	BOTICA8	-,305	,807	1,000	-3,04	2,42
	BOTICA9	-,125	,715	1,000	-2,54	2,29
	BOTICA11	-,596	,889	1,000	-3,60	2,41
	BOTICA12	-,769	,723	,999	-3,22	1,68
	BOTICA13	-1,637	,715	,563	-4,06	,78
	BOTICA14	-,861	,950	1,000	-4,08	2,35
BOTICA11	BOTICA1	,784	,885	1,000	-2,21	3,78
	BOTICA2	,792	,885	1,000	-2,20	3,79
	BOTICA3	,162	,904	1,000	-2,90	3,22
	BOTICA4	-,333	,916	1,000	-3,43	2,77
	BOTICA5	-,325	,989	1,000	-3,67	3,02
	BOTICA6	,930	1,037	1,000	-2,58	4,44

	BOTICA7	-,100	1,182	1,000	-4,10	3,90
	BOTICA8	,291	,989	1,000	-3,06	3,64
	BOTICA9	,471	,916	1,000	-2,63	3,57
	BOTICA10	,596	,889	1,000	-2,41	3,60
	BOTICA12	-,173	,922	1,000	-3,29	2,95
	BOTICA13	-1,042	,916	,997	-4,14	2,06
	BOTICA14	-,265	1,109	1,000	-4,02	3,49
<hr/>						
BOTICA12	BOTICA1	,957	,718	,988	-1,47	3,39
	BOTICA2	,965	,718	,987	-1,46	3,39
	BOTICA3	,334	,741	1,000	-2,18	2,84
	BOTICA4	-,161	,756	1,000	-2,72	2,40
	BOTICA5	-,152	,843	1,000	-3,01	2,70
	BOTICA6	1,102	,899	,994	-1,94	4,14
	BOTICA7	,073	1,063	1,000	-3,53	3,67
	BOTICA8	,463	,843	1,000	-2,39	3,32
	BOTICA9	,644	,756	1,000	-1,91	3,20
	BOTICA10	,769	,723	,999	-1,68	3,22
	BOTICA11	,173	,922	1,000	-2,95	3,29
	BOTICA13	-,869	,756	,997	-3,43	1,69
	BOTICA14	-,092	,981	1,000	-3,41	3,23
<hr/>						
BOTICA13	BOTICA1	1,826	,709	,362	-,58	4,23
	BOTICA2	1,834	,709	,355	-,57	4,23
	BOTICA3	1,203	,733	,934	-1,28	3,68
	BOTICA4	,708	,748	1,000	-1,82	3,24
	BOTICA5	,717	,836	1,000	-2,11	3,55
	BOTICA6	1,971	,892	,623	-1,05	4,99
	BOTICA7	,942	1,057	1,000	-2,64	4,52
	BOTICA8	1,332	,836	,947	-1,50	4,16
	BOTICA9	1,512	,748	,752	-1,02	4,04
	BOTICA10	1,637	,715	,563	-,78	4,06
	BOTICA11	1,042	,916	,997	-2,06	4,14
	BOTICA12	,869	,756	,997	-1,69	3,43
	BOTICA14	,777	,975	1,000	-2,52	4,08
<hr/>						
BOTICA14	BOTICA1	1,049	,946	,998	-2,15	4,25
	BOTICA2	1,057	,946	,998	-2,14	4,26
	BOTICA3	,427	,964	1,000	-2,84	3,69
	BOTICA4	-,068	,975	1,000	-3,37	3,23
	BOTICA5	-,060	1,044	1,000	-3,59	3,47

BOTICA6	1,195	1,089	,998	-2,49	4,88
BOTICA7	,165	1,229	1,000	-3,99	4,32
BOTICA8	,556	1,044	1,000	-2,98	4,09
BOTICA9	,736	,975	1,000	-2,56	4,04
BOTICA10	,861	,950	1,000	-2,35	4,08
BOTICA11	,265	1,109	1,000	-3,49	4,02
BOTICA12	,092	,981	1,000	-3,23	3,41
BOTICA13	-,777	,975	1,000	-4,08	2,52

Fuente: Resultados del software SPSS.

Tabla 10. Prueba estadística de Tukey

PRECIO		
HSD Tukey ^{a,b}		
BOTICA	N	Subconjunto
		para alfa = 0.05
		1
BOTICA6	13	,85
BOTICA2	30	,98
BOTICA1	30	,99
BOTICA10	29	1,18
BOTICA9	24	1,30
BOTICA8	16	1,48
BOTICA3	26	1,61
BOTICA11	12	1,78
BOTICA7	8	1,88
BOTICA12	23	1,95
BOTICA14	10	2,04
BOTICA5	16	2,10
BOTICA4	24	2,11
BOTICA13	24	2,82
Sig.		,611

Se visualizan las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

a. Utiliza el tamaño de la muestra de la media armónica = 17,108.

b. Los tamaños de grupo no son iguales. Se utiliza la media armónica de los tamaños de grupo. Los niveles de error de tipo I no están garantizados.

Asimismo, en las comparaciones entre grupos en la prueba post hoc con la prueba de Tukey, se observa que, en el nivel de significancia, en todos los grupos se encuentra un nivel mayor a 0,05, por lo tanto, en la comparación entre grupos, no existen diferencias en ninguno de los grupos.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El presente estudio con su hipótesis general plantea ver si existen o no existen diferencias significativas en la disponibilidad y precio de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco. Mediante los resultados observados a través de los estadísticos del T de student con nivel de significancia de 0.123 con se demostró que no existen diferencias significativas en la disponibilidad y precio de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco; siendo así el Ácido acetilsalicílico tab. 100mg, Paracetamol tab. 500mg y la Amoxicilina tab 500mg los que tuvieron mayor disponibilidad representando el (100 %), seguido del Ibuprofeno tab. 400mg que represento un (92.86 %) en su disponibilidad; sin embargo, la disponibilidad para los medicamentos Fenitoína sódica cap 100mg y Meftormina clorhidrato tab 500mg tuvieron menor disponibilidad en un (71.43 %) ambos respectivamente. Así mismo el valor de la media en la variación de los precios de 19 medicamentos esenciales en las 14 boticas es menor a 1. Es así que se puede notar que los precios no varían significativamente entre las principales boticas de la ciudad de Huánuco; siendo así las medias más bajas entre 0.17 a 0.66 en 19 medicamentos esenciales.

Estos resultados concuerdan con los trabajos a nivel internacional de Babar et al. (7) en el 2019 quienes investigaron acerca de la Disponibilidad, el precio y la asequibilidad de los medicamentos esenciales en 17 países donde no se encontraron diferencias significativas en su disponibilidad por lo que concluyeron que los medicamentos son disponibles y asequibles por la población, así mismo concuerda con Guan, et al. (8) 2018 quienes realizaron una investigación denominada Disponibilidad, el precio y la asequibilidad de medicamentos esenciales en China, donde mostraron una disponibilidad mayor al 50% de los medicamentos esenciales, del mismo modo concuerda con Saeed, et al. (10) en el 2019 quienes presentaron una investigación denominada Evaluación de precios, disponibilidad y asequibilidad de medicamentos esenciales en la división de Lahore, Pakistán donde mostraron una disponibilidad alrededor del 55% de los medicamentos esenciales. A nivel nacional los resultados encontrados en este estudio concuerdan con Zárate en el 2019(4) realizó un estudio denominado “Disponibilidad y precio de medicamentos esenciales genéricos en establecimientos farmacéuticos en los distritos de Breña y Pueblo Libre, donde los resultados encontrados fueron que en el distrito de Breña la disponibilidad de medicamentos esenciales alcanza el 77.30% y 70.08% en el distrito de Pueblo Libre, así

mismo con el estudio de Quispe (11) en el 2017, quien realizó un estudio denominado “Disponibilidad y asequibilidad de medicamentos genéricos en oficinas farmacéuticas en el distrito de Ayacucho, donde los resultados encontrados fueron: el 73.1% de los medicamentos que fueron consultados se encuentran disponibles tanto en la versión de marca como genérica. Del mismo modo concuerda con el estudio de Torres (12) en el 2017 quien hizo una investigación titulada “Disponibilidad y disponibilidad de medicamentos esenciales en función a precios y capacidad de pagos de la población del distrito de Nuevo Chimbote donde los resultados encontrados fueron que el porcentaje de medicamentos genéricos disponibles estuvieron entre el 70% y el 79.79% en medicamentos genéricos DCI.

Los resultados hallados en el presente estudio no concuerdan con los estudios a nivel nacional de Rojas y Cárdenas (13) en el 2016 quienes realizaron un estudio denominado “Disponibilidad de Medicamentos Genéricos de uso frecuente en diferentes cadenas de boticas en el distrito de Huancayo, donde sus resultados obtenidos muestran que solo se tiene un 22% de medicamentos genéricos para comercializarse, así mismo a nivel internacional no concuerda con el estudio de Latifah, (9) en el 2019 quien presentó una investigación acerca de la Disponibilidad de medicamentos en diferentes países bajos, medianos y altos; Encontrando que la disponibilidad de medicamentos es relativamente baja con 25%, pero, en países en desarrollo.

Con respecto a las hipótesis específicas este estudio pretende ver si existen o no existen diferencias significativas en la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco y ver si existen o no existen diferencias significativas en los precios de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco. Los resultados hallados a través de los estadísticos del H de Kruskal-Wallis; que comparan muestras no paramétricas ordinales con su Sig. Asintótica de 0,000 demostraron que si existen diferencias significativas en la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco y con respecto a que si existen o no existen diferencias significativas en los precios de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco lo resultados hallados a través del ANOVA que realiza la comparación de datos paramétricos en variables numéricas arrojaron un nivel de significancia de 0.433, determinando así que no existen diferencias significativas en los precios de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco

CONCLUSIONES

1. Se determinó que no existe diferencias significativas a través del estadístico T de student con un nivel de significancia de 0.123 con respecto a la disponibilidad y el precio de medicamentos esenciales genéricos entre las principales boticas de la ciudad de Huánuco.
2. Se estableció que si existen diferencias significativas a través del estadístico H de Kruskal-Wallis con respecto a la disponibilidad de los medicamentos esenciales genéricos entre las principales boticas de la ciudad de Huánuco.
3. Se estableció que no existen diferencias significativas a través del estadístico ANOVA con un nivel de significancia de 0.433 con respecto a los precios de los medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco.
4. Se pudo identificar la disponibilidad de los medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco, es así que solo el 3% de los 30 medicamentos esenciales se pueden hallar disponible en las 14 boticas de la ciudad de Huánuco.
5. Se pudo identificar los precios de los medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco, siendo así que la media de precios de 19 medicamentos esenciales es menor a 1.

RECOMENDACIONES

1. Realizar trabajos posteriores con encuestas masivas en diferentes distritos para determinar la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las boticas y boticas a mayor escala.
2. Realizar campañas de difusión masiva a través de los medios de comunicación para garantizar la disposición de medicamentos genéricos en boticas y boticas por todo el país.
3. Exigir que los establecimientos de salud a través del ministerio de Salud deban tener stock adecuados de medicamentos para garantizar el acceso a los mismos.
4. Proponer inspecciones por parte de la autoridad DIGEMID para que se efectúe con las especificaciones dentro de la política de abastecimiento de medicamentos esenciales genéricos en establecimientos farmacéuticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud [en línea]. 2.^a ed. Suiza: 2008. [citado: 2021 setiembre 15]. Disponible en https://www.who.int/publications/list/measuring_medicine_prices.pdf?ua=1
2. Organización Mundial de la Salud [internet]. Suiza: Una solución integral y equitativa para el precio de los medicamentos [actualizado 2016 Julio 05; citado 2021 Setiembre 16]. Disponible en <https://www.who.int/es/news-room/commentaries/detail/a-comprehensive-and-fair-solution-to-the-price-of-medicines>
3. Organización Panamericana de la Salud. el acceso y uso racional de los medicamentos y otras tecnologías sanitarias estratégicos y de alto costo [publicación periódica en línea] 2016. Setiembre [citada: 2021 setiembre 20]; 55(10) Disponible en <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2016/CD55-10-s.pdf>
4. Zárate J. A. Disponibilidad y precio de medicamentos esenciales genéricos en establecimientos farmacéuticos en los distritos de breña y pueblo libre, mayo 2019. [tesis para optar el Título de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad Norbert Wiener; 2020
5. Organización Oxfam en el Perú [internet]. Perú: Manipulación en la oferta de medicamentos - Disponibilidad y precios en Lima y Callao [actualizado 2019 mayo 22; citado 2021 setiembre 29]. Disponible en <https://peru.oxfam.org/latest/policy-paper/manipulaci%C3%B3n-en-la-oferta-de-medicamentos-disponibilidad-y-precios-en-lima-y>
6. Resolución 302-2020 [Internet]. DIGEMID. 2020. Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/?s=resoluci%C3%B3n+302-2020>
7. Babar Z-U-D, Ramzan S, El-Dahiyat F, Tachmazidis I, Adebisi A. y Hasan S S. The Availability, Pricing, and Affordability of Essential Diabetes Medicines in 17 Low-, Middle-, and High-Income Countries [publicación periódica en línea] 2019 noviembre 19 [citado 2021 octubre 10]; 10(2019). Disponible en <https://www.frontiersin.org/article/10.3389/fphar.2019.01375>
8. Guan X, Hu H. y Man C. A survey of availability, price and affordability of essential medicines from 2011 to 2016 in Chinese secondary and tertiary hospitals. [publicación periódica en línea] 2018 octubre 19 [citado 2021 octubre 15]; 158 (2018) Disponible en <https://doi.org/10.1186/s12939-018-0870-5>

9. Latifah E, Kristina S A, Suryawati S. y Satibi. Overview of Drug Availability and Influencing Factors in Several Low, Lower and Upper- Middle Countries: A Systematic Review [publicación periódica en línea] 2019 enero-diciembre [citado 2021 octubre 18]; 10(1) Disponible en <https://www.sysrevpharm.org/articles/overview-of-drug-availability-and-influencing-factors-in-several-low-lower-and-upper-middle-countries-a-systematic-revie.pdf>
10. Saeed A, Saeed H, Saleem Z, Fang Y. y Babar Z-U-D. Evaluation of prices, availability and affordability of essential medicines in Lahore Division, Pakistan: A cross-sectional survey using WHO/HAI methodology. [publicación periódica en línea] 2019 setiembre 28. [citado 2021 octubre 07]; 14(4) Disponible en <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0216122>
11. Quispe B. S. Disponibilidad y asequibilidad de medicamentos genéricos en oficinas farmacéuticas en el distrito de Ayacucho al mes de diciembre del 2016. [tesis para optar el título de Químico Farmacéutico]. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;2017.
12. Torres L. J. Disponibilidad y disponibilidad de medicamentos esenciales en función a precios y capacidad de pago de la población del distrito Nuevo Chimbote – 2014. [tesis para obtener el grado de doctor en farmacia y Bioquímica]. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo; 2017.
13. Rojas C A. y Cárdenas R. Disponibilidad de medicamentos genéricos de uso frecuente en diferentes cadenas de en el distrito de Huancayo [tesis para obtener el título de Químico Farmacéutico]. Huancayo: Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt; 2016.
14. Pérez B. ¿Qué es un medicamento? [Internet]. 2021 [citado el 8 de octubre de 2021]. Disponible en: https://www.coflugo.org/docs/Medicamentos_que_debemos_saber.pdf
15. Pineda E. ¿Qué es un medicamento? [Internet]. Cedimcat.info. 2021 [citado el 10 de setiembre de 2021]. Disponible en: https://www.cedimcat.info/index.php?option=com_content&view=article&id=209:que-es-un-medicamento&catid=40&Itemid=472&lang=es
16. Módulo 1 conociendo el medicamento [Internet]. Perú; [citado el 4 de setiembre de 2021]. Disponible en: https://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/13_al_30_07.pdf

17. Medicamento [Internet]. DIGEMID. 2021 [citado 10 agosto 2021]. Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/registro-sanitario/medicamentos>
18. Establecimiento [Internet]. DIGEMID. 2021 [citado 10 agosto 2021]. Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/establecimientos>
19. [Internet]. Fda.gov. 2021 [citado el 7 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://www.fda.gov/media/112590/download>
20. De la Lama Eggerstedt, M. y Lladó Márquez, J. Precios y Política de Medicamentos en el Perú. Perú: Documentos de investigación en economía;2005.
21. Cortez R. Sanidad, equidad y pobreza en el Perú. Lima: Universidad del Pacífico, Centro de Investigación; 2002.
22. farmacias venderán obligatoriamente hasta 40 medicamentos genéricos esenciales. andina [Internet]. 2019 [citado 30 octubre 2019];. Disponible en: <https://andina.pe/agencia/noticia-farmacias-venderan-obligatoriamente-hasta-40-medicamentos-genericos-esenciales-771487.aspx>
23. Medicamentos genéricos: mira la diferencia de precios con los de marca. andina [Internet]. 2019 [citado 6 noviembre 2019];. Disponible en: <https://andina.pe/agencia/noticia-medicamentos-genericos-mira-diferencia-precios-con-de-marca-772152.aspx>
24. Diario Médico Perú – Noticias Médicas y Sanitarias en el Perú [Internet]. Ranking de laboratorios farmacéuticos en el Perú 2018 – Diario Médico Perú; [consultado el 7 de noviembre de 2021]. Disponible en: [https://www.diariomedico.pe/?p=12861%20\(15/02/20;%2020:35%20h](https://www.diariomedico.pe/?p=12861%20(15/02/20;%2020:35%20h)
25. Acuerdo Nacional y medicamentos esenciales [Internet]. asociación médica peruana. 2020 [citado 13 agosto 2021]. Disponible en: <https://amp.pe/?s=petitorio+nacional+unico+de+medicamentos>
26. Beteta J. ¿Y el petitorio Nacional único de medicamentos? gestión [Internet]. 2021 [citado el 10 de setiembre de 2021]; Disponible en: <https://gestion.pe/blog/sintesis-legislativa/2021/01/y-el-petitorio-nacional-de-medicamentos.html/>

ANEXOS

Matriz de Consistencia

Disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022

FORMULACIÓN PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
GENERAL: ¿Cuáles son las diferencias en la disponibilidad de Medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022?	GENERAL: •Determinar las diferencias de disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos entre las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.	GENERAL: H _i 1: Existen diferencias significativas en la disponibilidad y precio de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco – 2022. H ₀ 1: No existen diferencias significativas en la disponibilidad y precio de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.	Disponibilidad a los medicamentos esenciales genéricos	Disponibilidad	1. Disponibilidad del medicamento en forma genérica 2. Costo del medicamento	TIPO: Transversal NIVEL: Descriptivo DISEÑO: Transeccional Descriptivo M – O Leyenda: M = Muestra O = Observación
				Precio		

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	METODO-LOGÍA
<p>Específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es la disponibilidad de los medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022? - ¿Cuáles son los precios de los medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022? - ¿Cuáles son las diferencias en disponibilidad de los medicamentos esenciales genéricos entre las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022? - ¿Cuáles son las diferencias en los precios de medicamento esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022? 	<p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la disponibilidad de los medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022. • Identificar los precios de los medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022. • Establecer las diferencias de disponibilidad de los medicamentos esenciales genéricos entre las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022. • Establecer las diferencias de precios de los medicamentos esenciales genéricos en las principales boticas de la ciudad de Huánuco – 2022. 	<p>Específicas:</p> <p>H₁2: Existen diferencias significativas en la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.</p> <p>H₀2: No existen diferencias significativas en la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.</p> <p>H₁3: Existen diferencias significativas en los precios de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.</p> <p>H₀3: No existen diferencias significativas en los precios de medicamentos esenciales genéricos entre las boticas de la ciudad de Huánuco – 2022.</p>	<p>TIPO DE MUESTREO:</p> <p>No probabilístico O por conveniencia</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Se adaptará la lista de chequeo utilizada por Zárate en el 2020</p> <p>Técnicas de procesamiento de datos:</p> <p>Software Estadístico: SPSS</p>

Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ITEMS	INSTRUMENTOS	ESCALA DE MEDICIÓN
Disponibilidad a los medicamentos esenciales genéricos	Hace referencia a la disponibilidad y el precio que tienen los medicamentos con denominación de genérico que se anuncia bajo la Denominación Común Internacional (DCI) del principio activo o algún nombre propio. Asimismo, estos medicamentos tienen un principio activo similar e impacto en el organismo de todo individuo que un medicamento de marca con composiciones iguales.	La disponibilidad y el precio de los medicamentos genéricos serán verificados en el Sistema Integrado de Suministros de Productos Farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, específicamente en el observatorio de disponibilidad de medicamentos y en donde se utilizará una lista de chequeo.	Disponibilidad	1 al 30 (30 medicamentos esenciales genéricos)	Lista de Chequeo de medicamentos esenciales genéricos	Escala Nominal: - Disponible - No disponible
			Precio			



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN DE TESIS EN
LAS INSTALACIONES**

Como encargado de la farmacia o botica *Exsus Medic*, por medio de la presente carta, autorizo a las bachilleres Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana llevar a cabo la investigación titulada "Disponibilidad de Medicamentos Esenciales Genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco" como parte de sus estudios de tesis.

Dicha investigación tiene como objetivo principal evaluar y analizar la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco, con el fin de contribuir al conocimiento y mejora de la accesibilidad a medicamentos de calidad en nuestra ciudad.

Mediante esta autorización, concedo a las señoritas Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana el permiso necesario para acceder a nuestras instalaciones, consultar y recopilar información relevante para su investigación, así como para llevar a cabo entrevistas con nuestro personal y recopilar datos sobre los medicamentos disponibles en nuestra farmacia.

Asimismo, autorizo la utilización de la información recopilada para fines académicos y científicos relacionados únicamente con la investigación mencionada. Se garantiza la confidencialidad y el respeto a los datos recopilados durante el proceso de investigación.

Sin más, quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

Atentamente,

ALVA AGAMA, DIANA CARO
72687733

TEC. ENFERMERIA



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN DE TESIS EN
LAS INSTALACIONES**

Como encargado de la farmacia o botica *Glenka.farma*, por medio de la presente carta, autorizo a las bachilleres Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana llevar a cabo la investigación titulada "Disponibilidad de Medicamentos Esenciales Genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco" como parte de sus estudios de tesis.

Dicha investigación tiene como objetivo principal evaluar y analizar la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco, con el fin de contribuir al conocimiento y mejora de la accesibilidad a medicamentos de calidad en nuestra ciudad.

Mediante esta autorización, concedo a las señoritas Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana el permiso necesario para acceder a nuestras instalaciones, consultar y recopilar información relevante para su investigación, así como para llevar a cabo entrevistas con nuestro personal y recopilar datos sobre los medicamentos disponibles en nuestra farmacia.

Asimismo, autorizo la utilización de la información recopilada para fines académicos y científicos relacionados únicamente con la investigación mencionada. Se garantiza la confidencialidad y el respeto a los datos recopilados durante el proceso de investigación.

Sin más, quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

Atentamente,


BOTICA GLINKAFARMA
Romer Vartolomera Romer



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN DE TESIS EN
LAS INSTALACIONES**

Como encargado de la farmacia o botica *Saryfarma*, por medio de la presente carta, autorizo a las bachilleres Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana llevar a cabo la investigación titulada "Disponibilidad de Medicamentos Esenciales Genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco" como parte de sus estudios de tesis.

Dicha investigación tiene como objetivo principal evaluar y analizar la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco, con el fin de contribuir al conocimiento y mejora de la accesibilidad a medicamentos de calidad en nuestra ciudad.

Mediante esta autorización, concedo a las señoritas Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana el permiso necesario para acceder a nuestras instalaciones, consultar y recopilar información relevante para su investigación, así como para llevar a cabo entrevistas con nuestro personal y recopilar datos sobre los medicamentos disponibles en nuestra farmacia.

Asimismo, autorizo la utilización de la información recopilada para fines académicos y científicos relacionados únicamente con la investigación mencionada. Se garantiza la confidencialidad y el respeto a los datos recopilados durante el proceso de investigación.

Sin más, quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

Atentamente,





UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN DE TESIS EN
LAS INSTALACIONES**

Como encargado de la farmacia o botica ...E.Y.M.Y....., por medio de la presente carta, autorizo a las bachilleres Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana llevar a cabo la investigación titulada "Disponibilidad de Medicamentos Esenciales Genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco" como parte de sus estudios de tesis.

Dicha investigación tiene como objetivo principal evaluar y analizar la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco, con el fin de contribuir al conocimiento y mejora de la accesibilidad a medicamentos de calidad en nuestra ciudad.

Mediante esta autorización, concedo a las señoritas Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana el permiso necesario para acceder a nuestras instalaciones, consultar y recopilar información relevante para su investigación, así como para llevar a cabo entrevistas con nuestro personal y recopilar datos sobre los medicamentos disponibles en nuestra farmacia.

Asimismo, autorizo la utilización de la información recopilada para fines académicos y científicos relacionados únicamente con la investigación mencionada. Se garantiza la confidencialidad y el respeto a los datos recopilados durante el proceso de investigación.

Sin más, quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

Atentamente,


BOTICA EYMI
RUC: 10471246811
DIRECCIÓN:
DIRECCIÓN: PROLONGACIÓN AL...
DE LA REPÚBLICA 279 - HC



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN DE TESIS EN
LAS INSTALACIONES**

Como encargado de la farmacia o botica BRI FARMIA, por medio de la presente carta, autorizo a las bachilleres Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana llevar a cabo la investigación titulada "Disponibilidad de Medicamentos Esenciales Genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco" como parte de sus estudios de tesis.

Dicha investigación tiene como objetivo principal evaluar y analizar la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco, con el fin de contribuir al conocimiento y mejora de la accesibilidad a medicamentos de calidad en nuestra ciudad.

Mediante esta autorización, concedo a las señoritas Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana el permiso necesario para acceder a nuestras instalaciones, consultar y recopilar información relevante para su investigación, así como para llevar a cabo entrevistas con nuestro personal y recopilar datos sobre los medicamentos disponibles en nuestra farmacia.

Asimismo, autorizo la utilización de la información recopilada para fines académicos y científicos relacionados únicamente con la investigación mencionada. Se garantiza la confidencialidad y el respeto a los datos recopilados durante el proceso de investigación.

Sin más, quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

Atentamente,


OTICA
BriFarm
TE QUÉREMOS
CAL. RAYMONDI N° 258 A.B. LEÓN DE PALDO
HUÁNUCO - HUÁNUCO - LEÓN DE PALDO



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN DE TESIS EN
LAS INSTALACIONES**

Como encargado de la farmacia o boticaL.Y.S....., por medio de la presente carta, autorizo a las bachilleres Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana llevar a cabo la investigación titulada "Disponibilidad de Medicamentos Esenciales Genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco" como parte de sus estudios de tesis.

Dicha investigación tiene como objetivo principal evaluar y analizar la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco, con el fin de contribuir al conocimiento y mejora de la accesibilidad a medicamentos de calidad en nuestra ciudad.

Mediante esta autorización, concedo a las señoritas Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana el permiso necesario para acceder a nuestras instalaciones, consultar y recopilar información relevante para su investigación, así como para llevar a cabo entrevistas con nuestro personal y recopilar datos sobre los medicamentos disponibles en nuestra farmacia.

Asimismo, autorizo la utilización de la información recopilada para fines académicos y científicos relacionados únicamente con la investigación mencionada. Se garantiza la confidencialidad y el respeto a los datos recopilados durante el proceso de investigación.

Sin más, quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HCO
Luzmila G. Casco de Sampedro
Luzmila G. Casco de Sampedro
Luzmila G. Casco de Sampedro



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN DE TESIS EN
LAS INSTALACIONES**

Como encargado de la farmacia o botica Quiroz, por medio de la presente carta, autorizo a las bachilleres Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana llevar a cabo la investigación titulada "Disponibilidad de Medicamentos Esenciales Genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco" como parte de sus estudios de tesis.

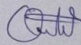
Dicha investigación tiene como objetivo principal evaluar y analizar la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco, con el fin de contribuir al conocimiento y mejora de la accesibilidad a medicamentos de calidad en nuestra ciudad.

Mediante esta autorización, concedo a las señoritas Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana el permiso necesario para acceder a nuestras instalaciones, consultar y recopilar información relevante para su investigación, así como para llevar a cabo entrevistas con nuestro personal y recopilar datos sobre los medicamentos disponibles en nuestra farmacia.

Asimismo, autorizo la utilización de la información recopilada para fines académicos y científicos relacionados únicamente con la investigación mencionada. Se garantiza la confidencialidad y el respeto a los datos recopilados durante el proceso de investigación.

Sin más, quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

Atentamente,

Amelia Quiroz Avalos 
DNI 40882302



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN DE TESIS EN
LAS INSTALACIONES**

Como encargado de la farmacia o botica *Biofarma...*, por medio de la presente carta, autorizo a las bachilleres Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana llevar a cabo la investigación titulada "Disponibilidad de Medicamentos Esenciales Genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco" como parte de sus estudios de tesis.


Dicha investigación tiene como objetivo principal evaluar y analizar la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco, con el fin de contribuir al conocimiento y mejora de la accesibilidad a medicamentos de calidad en nuestra ciudad.

Mediante esta autorización, concedo a las señoritas Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana el permiso necesario para acceder a nuestras instalaciones, consultar y recopilar información relevante para su investigación, así como para llevar a cabo entrevistas con nuestro personal y recopilar datos sobre los medicamentos disponibles en nuestra farmacia.

Asimismo, autorizo la utilización de la información recopilada para fines académicos y científicos relacionados únicamente con la investigación mencionada. Se garantiza la confidencialidad y el respeto a los datos recopilados durante el proceso de investigación.

Sin más, quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

Atentamente,


CLAD  Silvia Dionicio Isidro
LIC. ADMINISTRACIÓN
REG. Nº 32138 CLAD

RUC: 1044691118

Jr. Independencia 799



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN DE TESIS EN
LAS INSTALACIONES**

Como encargado de la farmacia o botica *Erika Farma*, por medio de la presente carta, autorizo a las bachilleres Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana llevar a cabo la investigación titulada "Disponibilidad de Medicamentos Esenciales Genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco" como parte de sus estudios de tesis.

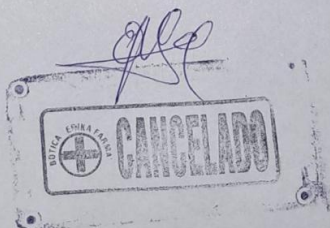
Dicha investigación tiene como objetivo principal evaluar y analizar la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco, con el fin de contribuir al conocimiento y mejora de la accesibilidad a medicamentos de calidad en nuestra ciudad.

Mediante esta autorización, concedo a las señoritas Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana el permiso necesario para acceder a nuestras instalaciones, consultar y recopilar información relevante para su investigación, así como para llevar a cabo entrevistas con nuestro personal y recopilar datos sobre los medicamentos disponibles en nuestra farmacia.

Asimismo, autorizo la utilización de la información recopilada para fines académicos y científicos relacionados únicamente con la investigación mencionada. Se garantiza la confidencialidad y el respeto a los datos recopilados durante el proceso de investigación.

Sin más, quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

Atentamente,





UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN DE TESIS EN
LAS INSTALACIONES**

Como encargado de la farmacia o botica Don Jarínaga, por medio de la presente carta, autorizo a las bachilleres Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana llevar a cabo la investigación titulada "Disponibilidad de Medicamentos Esenciales Genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco" como parte de sus estudios de tesis.

Dicha investigación tiene como objetivo principal evaluar y analizar la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco, con el fin de contribuir al conocimiento y mejora de la accesibilidad a medicamentos de calidad en nuestra ciudad.

Mediante esta autorización, concedo a las señoritas Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana el permiso necesario para acceder a nuestras instalaciones, consultar y recopilar información relevante para su investigación, así como para llevar a cabo entrevistas con nuestro personal y recopilar datos sobre los medicamentos disponibles en nuestra farmacia.

Asimismo, autorizo la utilización de la información recopilada para fines académicos y científicos relacionados únicamente con la investigación mencionada. Se garantiza la confidencialidad y el respeto a los datos recopilados durante el proceso de investigación.

Sin más, quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

Atentamente,


.....
Jhiber Francisco Pozo Aranciaga
CIRUJANO DENTISTA
C.O.N. 41482



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN DE TESIS EN
LAS INSTALACIONES**

Como encargado de la farmacia o botica *Bot. cas. Huánuco* por medio de la presente carta, autorizo a las bachilleres Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana llevar a cabo la investigación titulada "Disponibilidad de Medicamentos Esenciales Genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco" como parte de sus estudios de tesis.

Dicha investigación tiene como objetivo principal evaluar y analizar la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco, con el fin de contribuir al conocimiento y mejora de la accesibilidad a medicamentos de calidad en nuestra ciudad.

Mediante esta autorización, concedo a las señoritas Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana el permiso necesario para acceder a nuestras instalaciones, consultar y recopilar información relevante para su investigación, así como para llevar a cabo entrevistas con nuestro personal y recopilar datos sobre los medicamentos disponibles en nuestra farmacia.

Asimismo, autorizo la utilización de la información recopilada para fines académicos y científicos relacionados únicamente con la investigación mencionada. Se garantiza la confidencialidad y el respeto a los datos recopilados durante el proceso de investigación.

Sin más, quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

Atentamente,

.....
BOTICAS HUÁNUCO
JR. BOLIVAR #519
RUC 20608191462



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN DE TESIS EN
LAS INSTALACIONES**

Como encargado de la farmacia o botica *Botica JyM*, por medio de la presente carta, autorizo a las bachilleres Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana llevar a cabo la investigación titulada "Disponibilidad de Medicamentos Esenciales Genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco" como parte de sus estudios de tesis.

Dicha investigación tiene como objetivo principal evaluar y analizar la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco, con el fin de contribuir al conocimiento y mejora de la accesibilidad a medicamentos de calidad en nuestra ciudad.

Mediante esta autorización, concedo a las señoritas Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana el permiso necesario para acceder a nuestras instalaciones, consultar y recopilar información relevante para su investigación, así como para llevar a cabo entrevistas con nuestro personal y recopilar datos sobre los medicamentos disponibles en nuestra farmacia.

Asimismo, autorizo la utilización de la información recopilada para fines académicos y científicos relacionados únicamente con la investigación mencionada. Se garantiza la confidencialidad y el respeto a los datos recopilados durante el proceso de investigación.

Sin más, quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

Atentamente,


BOTICA JyM
FARMA

RUC. 10478298388
Dirección: Jr. Leoncio Prado #1338



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN DE TESIS EN
LAS INSTALACIONES**

Como encargado de la farmacia o botica FARMA ENOC, por medio de la presente carta, autorizo a las bachilleres Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana llevar a cabo la investigación titulada "Disponibilidad de Medicamentos Esenciales Genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco" como parte de sus estudios de tesis.

Dicha investigación tiene como objetivo principal evaluar y analizar la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco, con el fin de contribuir al conocimiento y mejora de la accesibilidad a medicamentos de calidad en nuestra ciudad.

Mediante esta autorización, concedo a las señoritas Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana el permiso necesario para acceder a nuestras instalaciones, consultar y recopilar información relevante para su investigación, así como para llevar a cabo entrevistas con nuestro personal y recopilar datos sobre los medicamentos disponibles en nuestra farmacia.

Asimismo, autorizo la utilización de la información recopilada para fines académicos y científicos relacionados únicamente con la investigación mencionada. Se garantiza la confidencialidad y el respeto a los datos recopilados durante el proceso de investigación.

Sin más, quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

Atentamente,





UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN DE TESIS EN
LAS INSTALACIONES**

Como encargado de la farmacia o botica "DÍAZ", por medio de la presente carta, autorizo a las bachilleres Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana llevar a cabo la investigación titulada "Disponibilidad de Medicamentos Esenciales Genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco" como parte de sus estudios de tesis.

Dicha investigación tiene como objetivo principal evaluar y analizar la disponibilidad de medicamentos esenciales genéricos en las principales farmacias de la Ciudad de Huánuco, con el fin de contribuir al conocimiento y mejora de la accesibilidad a medicamentos de calidad en nuestra ciudad.

Mediante esta autorización, concedo a las señoritas Gaby Elva Fabián Salís y Gabriela Basilio Pastrana el permiso necesario para acceder a nuestras instalaciones, consultar y recopilar información relevante para su investigación, así como para llevar a cabo entrevistas con nuestro personal y recopilar datos sobre los medicamentos disponibles en nuestra farmacia.

Asimismo, autorizo la utilización de la información recopilada para fines académicos y científicos relacionados únicamente con la investigación mencionada. Se garantiza la confidencialidad y el respeto a los datos recopilados durante el proceso de investigación.

Sin más, quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

Atentamente,


Nilda Díaz Cabia
D.N. 42871281
TÉCNICA EN FARMACIA



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

COMPROMISO DE AUTORÍA

En la fecha, yo **Gaby Elva Fabián Salís.**, identificada con **DNI 48122606**, domiciliada en el Jr. por venir s/n, del distrito de Aparicio pomares, provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco; egresada de la Escuela Profesional de Botica y Bioquímica de la Universidad Peruana Los Andes, me **COMPROMETO** a asumir las consecuencias administrativas y/o penales que hubiera lugar si en la elaboración de mi investigación titulada **“DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES GENÉRICOS EN LAS PRINCIPALES BOTICAS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO – 2022”** se consideren datos falsos, falsificación, plagio, auto plagio, etc. y declaro bajo juramento que este trabajo de investigación es de mi autoría, los datos presentados serán reales y se respetarán las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas.

Huánuco, 10 de enero del 2022

Bach. Fabián Salís Gaby Elva

DNI 48122606



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

COMPROMISO DE AUTORÍA

En la fecha, yo **Gabriela Basilio Pastrana**, identificada con **DNI 71112337**, domiciliada en Prolong. Nemesio Ruez N°3781, del distrito del Tambo, provincia de Huancayo; egresada de la Escuela Profesional de Botica y Bioquímica de la Universidad Peruana Los Andes, me **COMPROMETO** a asumir las consecuencias administrativas y/o penales que hubiera lugar si en la elaboración de mi investigación titulada: **“DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES GENÉRICOS EN LAS PRINCIPALES BOTICAS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO – 2022”** se consideren datos falsos, falsificación, plagio, auto plagio, etc. y declaro bajo juramento que este trabajo de investigación es de mi autoría, los datos presentados serán reales y se respetarán las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas.

Huancayo, 10 de enero del 2022

Bach. Basilio Pastrana Gabriela

DNI 71112337



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, Bach. **Gaby Elva Fabián salís** identificado (a) con DNI N° **48122606** egresado la escuela profesional de FARMACIA Y BIOQUIMICA, vengo implementando el proyecto de investigación titulado **“DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES GENÉRICOS EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y FARMACIAS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO – 2022”**, en ese contexto declaro bajo juramento que los datos que se generen como producto de la investigación, así como la identidad de los participantes serán preservados y serán usados únicamente con fines de investigación de acuerdo a lo especificado en los artículos 27 y 28 del Reglamento General de Investigación y en los artículos 4 y 5 del Código de Ética para la investigación Científica de la Universidad Peruana Los Andes , salvo con autorización expresa y documentada de alguno de ellos.

Huánuco, 10 de enero de 2022.



Bach. Gaby Elva Fabián salís
DNI 48122606

Responsable de investigación



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

DECLARACION DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, Bach. **Gabriela Basilio Pastrana** identificado (a) con DNI N° 71112337 egresado la escuela profesional de FARMACIA Y BIOQUIMICA, vengo implementando el proyecto de investigación titulado **“DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES GENÉRICOS EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y FARMACIAS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO – 2022”**, en ese contexto declaro bajo juramento que los datos que se generen como producto de la investigación, así como la identidad de los participantes serán preservados y serán usados únicamente con fines de investigación de acuerdo a lo especificado en los artículos 27 y 28 del Reglamento General de Investigación y en los artículos 4 y 5 del Código de Ética para la investigación Científica de la Universidad Peruana Los Andes , salvo con autorización expresa y documentada de alguno de ellos.

Huancayo, 10 de enero de 2022.



Bach. Gabriela Basilio Pastrana

DNI 71112337

Responsable de investigación

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA RECOLECCIÓN DE DATO
Entrega de solicitudes a las farmacias



Fuente: elaboración propia

Recojo de la autorización para la encuesta de la disponibilidad de los medicamentos genéricos



Fuente: elaboración propia



Fuente: elaboración propia

Aplicación de recolección de datos mediante la observación directa de los medicamentos esenciales en las principales boticas de Huánuco







UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

BASE DE DATOS

N°	MEDICAMENTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	MEDIA
1	Ácido acetilsalicílico tab. 100mg	0.19	0.20	0.30	0.30	0.30	0.47	0.50	0.50	0.50	0.50	0.80	1.00	0.80	0.80	0.51
2	Diclofenaco sódico iny. 75mg	0.99	1.04	7.00	1.50	-	0.63	-	-	2.00	1.50	1.80	3.50	3.00	-	2.30
3	Ibuprofeno susp. 100mg	2.90	3.00	9.50	3.00	5.50	-	-	11.00	3.50	1.00	3.00	5.00	13.00	-	5.49
4	Ibuprofeno tab. 400mg	0.06	0.06	0.50	0.30	0.20	-	0.50	0.20	0.30	0.30	0.30	0.50	0.50	0.30	0.31
5	Metamizol sódico tab. 500mg	6.60	6.80	-	5.00	-	-	-	-	-	5.00	6.50	-	6.00	-	5.98
6	Metamizol sódico iny. 1g	0.95	0.97	3.00	11.80	17.00	-	-	-	2.00	1.50	2.50	3.50	0.70	-	4.39
7	Naproxeno tab. 550mg	0.21	0.21	0.30	0.50	1.00	-	1.00	2.00	0.50	0.50	-	0.50	0.50	-	0.66
8	Paracetamol tab. 500mg	0.05	0.08	0.15	0.20	0.20	0.20	0.50	0.20	0.30	0.30	0.30	1.00	0.50	0.30	0.31
9	Paracetamol jbe. 120mg	6.50	6.60	5.00	3.50	-	-	-	3.50	3.00	1.00	3.00	5.00	6.50	7.50	4.65
10	Dexametasona tab. 4mg	0.12	0.12	0.50	0.30	-	0.18	-	-	0.50	0.50	0.50	-	0.80	0.50	0.40
11	Prednisona tab. 20mg	0.14	0.15	1.10	0.30	-	-	-	0.40	0.30	0.30	-	1.00	1.00	-	0.52
12	Clorfenamina maleato tab. 4mg	0.05	0.02	0.50	0.10	-	0.05	-	0.10	0.20	0.30	0.30	0.50	0.50	-	0.24
13	Clorfenamina maleato iny. 10mg	0.98	1.01	-	16.00	-	1.10	-	-	1.50	2.00	1.80	3.50	2.50	-	3.38
14	Loratadina tab. 10mg	0.09	0.09	0.30	0.40	-	-	-	0.50	0.50	0.50	-	0.50	-	0.50	0.38
15	Fenitoína sódica cap 100mg	0.56	0.58	-	0.50	-	-	-	0.70	-	-	-	-	-	-	0.59
16	Albendazol tab. 200mg	0.18	0.19	0.30	0.50	0.25	-	-	-	0.50	0.50	-	0.50	-	-	0.37
17	Amoxicilina tab 500mg	0.18	0.18	0.30	0.50	0.20	0.18	2.00	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	1.00	0.50	0.54



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

18	Dicloxacilina cap 500mg	0.27	0.28	0.50	0.60	0.30	0.41	-	-	0.50	0.50	-	0.50	0.50	-	0.44
19	Azitromicina tab 500mg	1.26	1.26	2.00	1.80	2.00	0.73	-	1.50	-	1.50	-	4.00	3.50	2.00	1.96
20	Ciprofloxacino tab 500mg	0.26	0.18	1.00	0.50	-	0.17	1.50	-	0.50	0.50	-	0.50	0.50	0.50	0.56
21	Furazolidona tab 100mg	0.13	0.16	1.80	0.30	-	-	-	-	0.50	0.50	-	0.50	-	-	0.56
22	Clotrimazol crema 1%	2.20	0.90	3.00	-	3.50	1.61	8.50	-	4.00	3.50	-	-	3.00	-	3.36
23	Fluconazol cap 150mg	0.55	0.56	1.00	1.50	1.00	-	-	1.00	3.50	1.00	-	1.00	2.50	-	1.36
24	Nifedipino tab 30mg	1.52	1.56	1.90	-	1.50	-	-	-	-	1.50	-	-	3.00	-	1.83
25	Captopril tab 25mg	0.05	0.05	0.10	0.20	-	0.06	-	0.15	0.20	0.30	-	0.30	0.30	-	0.17
26	Furosemida tab 40mg	0.06	0.08	0.10	-	0.15	-	-	-	0.50	0.50	-	0.50	0.50	-	0.30
27	Ranitidina tab 300mg	0.07	0.11	0.20	-	0.40	-	-	0.50	-	0.30	-	-	-	-	0.26
28	Dimenhidrinato tab 50mg	0.05	0.05	0.60	1.00	0.10	-	0.50	1.00	0.50	0.40	-	1.00	0.50	-	0.52
29	Metformina clorhidrato tab 500mg	0.16	0.49	1.00	-	-	-	-	-	-	0.50	-	-	-	-	0.54
30	Dextrometorfano brom jbe 15mg	2.40	2.50	-	-	-	5.20	-	-	5.00	7.00	-	10.00	16.00	7.50	6.95